

FRANZ VON LOEHER

LOS GERMANOS

EN LAS

ISLAS CANARIAS



SIN VALOR COMERCIAL

MADRID

EDUARDO DE MEDINA, EDITOR  
Calle de la Colegiata, 6



LOS GERMANOS EN LAS ISLAS CANARIAS.



LOS GERMANOS  
EN LAS  
ISLAS CANARIAS

POR

FRANZ VON LOEHER

---

MADRID  
IMPRESA CENTRAL Á CARGO DE V. SAIZ  
Calle de la Colegiata. 6



---

---

## LOS GERMANOS EN LAS ISLAS CANARIAS.

---

### I.

Los que visitan por primera vez las islas Canarias se convencen al poco tiempo de que aquella poblacion se compone de dos razas distintas, por mas que todos sus habitantes hablen una misma lengua. Los de raza pura española residen, por lo general, en las poblaciones de importancia y en las grandes haciendas. La gente campesina y la que forma la clase infima del pueblo tienen otra fisonomía, otra conformacion física y hasta costumbres y maneras diferentes de los oriundos de raza española. Mr. Berthelot, autor de una extensa obra sobre el archipiélago canario, en el que residió por espacio de diez años, llegó á familiarizarse de tal modo con aquellas fisonomías, que pudo reconocerlas más tarde entre los infinitos pueblos que emigran á diversos puntos de América. El observador alemán, que desde la costa de Tenerife penetra en el interior del país y en las aldeas, encuentra allí rostros sajones tan puros como

podiera hallarlos en las frondosas colinas de Westfalia, y su vista despierta en él un sentimiento de afinidad igual al que producen en todo corazón germano los Borgoñones hablando franceses, los Pensilvanos hablando inglés, y los Zipsers en Hungría hablando la lengua magiar.

Esta población especial de las Canarias procede de los primitivos pobladores de aquellas islas. Cuando, en el siglo XV, franceses, españoles y portugueses bordeaban sus aguas con intención de apoderarse de las *Islas Afortunadas*, como de la joya más preciosa del Océano Atlántico, hallábanse habitadas por una raza numerosa de color claro y pelo rubio, que se llamaba *Wandschen*, que así debe escribirse el nombre que los españoles pronuncian *Guanche*, convirtiendo la *W* alemana en *Gu* y la *dsch* en *ch*. Era este pueblo fuerte y valeroso, ágil como ninguno, de hermosa y robusta complexión, lleno de inteligencia y de vida, siendo la rectitud y la lealtad como ingénitas en él. Había en su manera de ser algo de noble y de distinguido, de tal suerte, que los varones normandos y los españoles y españolas que habrían repugnado enlazarse con moros ó con árabes, no tenían reparo en contraer matrimonio con hombres y mujeres Guanches. De estos enlaces con españoles y otros europeos que pasaban á las islas resultó la población rural, en la que se conservaron las cualidades de generosidad y franqueza



del Guanche, y que más tarde se transmitieron á los que procedían de la raza primitiva, nacida de sangre andaluza, suavizándose así ventajosamente la aspereza de carácter que era propia de esta última.

Dos cualidades fueron fatales para los antiguos Canarios. Eran aquellas gentes la franqueza y la bondad misma, y engañados cien veces, volvían otras tantas á confiar en los que habían abusado de su buena fe. El otro defecto consistía en la resistencia interior que oponían á concertarse y obrar de acuerdo para hacer la guerra bajo un plan y un jefe comunes. Esta obstinación era invencible, así en la raza como en el individuo. Resistieron, sin embargo, con sus sencillas armas, numerosos ataques, por espacio de un siglo, triunfando el valor natural y la astucia, de las ventajas que les llevaban sus enemigos, en caballería, en cañones y en la táctica propia de las fuerzas disciplinadas.

En la mitad del siglo XIV, después de haber rechazado victoriosamente los ataques parciales de los europeos, desembarcaron en las islas de Lanzarote y Fuerteventura 1.400 españoles y franceses, los cuales, después de una lucha sangrienta, consiguieron someterlas, juntamente con la isla del Hierro, pero sólo podían mantenerse en ellas despoblando sistemáticamente hasta las últimas aldeas. En los cinco años siguientes no se atrevieron á pensar siquiera en apoderarse de las tres islas principa-

les del archipiélago, en donde residía la mayor fuerza de la población, dispuesta siempre á rechazar cualquiera invasión. Por fin, la isla de la Gomera, que como una roca compacta se levanta al lado de Tenerife, de la que apenas dista dos horas, cayó en poder de los españoles. En vano emplean estos últimos durante uno y otro año la astucia y el rigor para sujetar las demás islas, y todavía ménos que los españoles, consiguen alcanzarlo los portugueses. De 1470 á 1483 arde la guerra en la Gran Canaria, hasta que despues de una resistencia heróica queda vencido el pueblo. Tomadas Las Palmas en 1491, reuniéronse las fuerzas esparcidas por las islas, y se dispuso el ataque contra la de Tenerife, verificándose el desembarco en Abril de 1493. Sin embargo, nada pudo dobligar la resistencia de sus bravos defensores, y desesperados al fin los españoles, abandonan de nuevo la isla; pero vienen en su auxilio el hambre y la peste, consecuencias fatales de las privaciones sufridas y de los esfuerzos sobrehumanos realizados por los naturales en defensa de su territorio; y en Setiembre de 1496 se someten los últimos príncipes independientes que quedaban en el archipiélago Canario.

En el principio, en su curso, en su terminacion y hasta en los incidentes se asemeja mucho esta conquista contra los Guanches, á las guerras de Sajonia en tiempo de Carlo-Magno. Había quedado reducida

la lucha á una sola Isla, y áun allí tenían que habérselas los españoles únicamente con la parte del pueblo que habitaba en las cercanías. Cuando avanzaba el invasor, solía levantarse algun caudillo afamado cuyos vehementes discursos y cuya actividad conseguían reunir gruesas partidas que batían en diferentes puntos á los conquistadores, los cuales, una vez calmado el levantamiento del pueblo, volvían á salir de sus fortificaciones en la costa y se vengaban cruelmente. Estalló por fin la desunion y el espíritu de indisciplina entre los Guanches, y cediendo la mayor parte á las seductoras promesas de los españoles, que ofrecían considerarlos enteramente iguales en condicion y en derechos, y sólo como súbditos de un soberano comun, á vencedores y vencidos, concertaron arreglos con los jefes más ambiciosos y enlaces con las hijas del país, de cuya hermosura y afabilidad de carácter estaban prendados los europeos. La falta de lealtad en el cumplimiento de lo convenido provocó, en algun caso, insurrecciones parciales por parte de las personas de importancia, pero fueron sofocadas muy pronto. Vencidos definitivamente los Guanches en todas las Islas, y precisamente por sus mismos compatriotas, puesto que algunos jefes y tribus aisladas hacían causa comun con el invasor extranjero y áun le requerían para que los salvase de la ruina general y utilizase, á fin de decidir la contienda, su lealtad,

su fuerza y el conocimiento que tenían del país que ponían á su servicio. Nada había que esperar; todo estaba perdido, y los más prudentes huyeron á montañas inaccesibles ó á bosques impenetrables en donde llevaban la vida del próscrito hasta que, hostigados y perseguidos como fieras, perecieron por las armas, por la miseria ó por el hambre.

---

## II.

¿Pero de dónde vino este gallardo y valeroso pueblo á las Islas Canarias? ¿De qué razas y de qué tierras procedían? Esta cuestion es un enigma histórico al que se ha intentado dar soluciones diversas. Quién ha hablado de Iberos de los tiempos fabulosos; quién del heróico Quinto Sertorio, que con 60 compañeros escogidos fué el primero que pisó aquel suelo; quién de Números abandonados en la mar por los Romanos despues de haberles cortado la lengua. Como era de esperar, los primeros Religiosos que llegaron á las Islas creyeron ver en aquellos indigenas los descendientes de las diez tribus de Israel, miéntras otros pensaban que procedían de los fugitivos habitantes de Canaan que fueron expulsados de la Tierra de promision por los Judíos, suponiendo otros que eran Fenicios ó Gálatas del Asia Menor. Enfrente de tan diversas opiniones se hizo lugar la idea de que, estando las Islas

tan próximas á Berbería, debieron ser pobladas por tribus herberiscas, y de este parecer participó tambien Espinosa, que fué el primero entre los Canarios que escribió acerca de las costumbres y del establecimiento de los Guanches. Su digno sucesor en esta historia, Abreu y Galindo, atribuía á los Canarios una procedencia árabe, mientras que Viera, el investigador más infatigable y erudito en esta materia, asegura solemnemente que: *Los antiguos Canarios, pueblo primitivo, de costumbres sencillas, como los héroes y patriarcas, descienden del pueblo de los Atlántides, y que estos eran una colonia de los Egipcios, de los descendientes de Neptuno.* Champollion y su escuela declararon tambien, como cosa fuera de duda, que los Guanches eran Egipcios. El célebre Humboldt decía burlándose á este propósito: «Los sabios, que ven Egipcios en donde quiera que hay momias, geroglíficos y pirámides, son tal vez de parecer que la raza de Tifon y los Guanches están ligados entre sí por medio de los Berberiscos, que son Atlántides legítimos á los que pertenecen los Tibbos y los Tuareks del desierto; pero basta observar que semejante teoría no está apoyada por la menor analogía entre la lengua berberisca y el Kopto, que con razon se consideró como uno de los restos del antiguo Egipto.»

El escocés Glas, que fué el primero que se ocupó en examinar el idioma de los Guanches, declara que

estos hablaban peruano en Tenerife y berberisco en las otras islas; y el erudito alemán Vater había encontrado ya que en la lengua guanche existía semejanza con los dialectos de los Hurones, Peruanos y negros Mandingas.

El gran geógrafo Ritter considera berberiscos á los Guanches, y el cónsul francés Berthelot, que es entre los modernos el que más ha escrito sobre las Islas Canarias y sus pobladores, demuestra despues de largas explicaciones que en aquellas islas había existido indudablemente como lengua indígena el berberisco, y especialmente el dialecto *Shillañ*. Desde entónces, y tal vez por haber sido Ritter el que atribuyó á los Guanches semejante origen, ha pasado esta opinion á ser la de todas las obras de Geografía y de Etnología contemporáneas; y hoy nada parece más natural que suponer que las Canarias han tenido los mismos pobladores que el continente inmediato. Nosotros, sin embargo, no podemos participar de esta creencia, y cuanto más examinamos la historia y las vicisitudes de ese pueblo singular y lo que hemos llegado á conocer de sus condiciones domésticas, religiosas y civiles, tanto más nos confirmamos en el convencimiento de que ha existido una relacion íntima entre los Guanches y los Germanos.

Pero ¿cómo llegaron estos últimos á las Islas Canarias? ¿Naufragaría tal vez en aquellas costas al-

guna expedición de aventureros? Pero siendo así, ¿cómo es que no construyeron embarcaciones nuevas ó no dieron nunca noticia de su suerte á su país natal? Pudiera pensarse también que hubiesen ido allí algunos Vándalos desde Africa, ó algunos Visigodos desde España, y ciertamente que no hay bajo el punto de vista de la Geografía razones que se opongan á esta conjetura. Los Visigodos tenían el camino abierto, pues se concibe fácilmente que parte de ellos, una vez apoderados los Arabes de España, saliesen á la mar en busca de una nueva tierra en donde establecerse. Los Visigodos eran además gente marinera y tuvieron una escuadra que había dado harto que hacer á los Arabes; pero seguramente que en su fuga no hicieron rumbo al Oeste en dirección de un vasto mar inexplorado, porque allí debía encontrarse ese *Mar de las Tinieblas*, el cual, según la conocida descripción de Séneca, tenía principio en donde cesaba la naturaleza terrestre, extendiéndose á lo lejos, como un pantano contenido y sombrío, cubierto de perpétuas nubes, al través de las cuales apenas penetraban en quebrados rayos el resplandor del sol ó la luz de las estrellas. Los navegantes preferirían seguir al abrigo de la costa de Africa, cuya parte más al Norte era, sin duda, conocida de los Visigodos, y con vientos algún tanto propicios podían en una semana, ó acaso en ménos tiempo, bajar hasta des-



cubrir las Canarias. Pero la costa por la parte del continente no es del todo seductora, pues aún con mar tranquilo son allí terribles las rompientes, y en tal alternativa, las Islas Canarias, que están resguardadas de las olas del Océano, debían parecerles á los fugitivos el refugio apetecido.

Mayores dificultades habrían tenido los Vándalos. Cuando esta tribu germana desembarcó en el estrecho de Gibraltar y atravesó el Norte de Africa hasta establecer en Cartago el punto céntrico de su imperio, les era perfectamente conocido el Noroeste de Africa, que en gran parte sometieron á su poder. Una vez vencidos por Belisario, huyeron los Vándalos á las montañas, y como hallasen tan inhospitalarias las alturas del Atlas, se vinieron por un lado entre las montañas y el mar, y por el otro entre la cadena del Atlas y el desierto. La montaña se eleva de 7.000 á 9.000 piés sobre un terreno excesivamente accidentado; siguen la direccion Sur hasta el cabo Ger y desde allí descienden hácia el cabo Mur, enfrente del cual se encuentran las Canarias. Pero los Vándalos habían sostenido largas y rudas contiendas contra los Berberiscos, y ya puede suponerse que estos últimos, gente poco sufrida de suyo, perseguirían sin tregua á los vencidos expulsándolos incesantemente del territorio, y cuando los dejaban por algun tiempo tranquilos, el avance de los impetuosos Arabes, que ponía en movimiento

todo el Noroeste de Africa, hacía sumamente penosa su permanencia. Encamináronse entónces al Sur del Atlas; pero la elevacion y aspereza de aquellas montañas les impidieron subir y establecerse en su cumbre, y como en las faldas de la misma hay por todas partes terrenos cultivables en que poder vivir, dirigieronse á la parte del Sur y llegaron á las inmediaciones del rio Draa, cuyo valle conduce directamente frente de las Islas. Ya aquí, el desierto les cerraba el camino hácia el Mediodía; pero si eran arrojados á la falda Norte de las montañas, la cadena del Atlas los conducía á lo largo del mar hasta donde podían encontrar, sin dificultad, tierras de cultivo, ó por lo ménos grandes praderas para pastos, que llegaban á los mismos campos que hacen frente á Canarias, en donde se extiende ante la vista como un mar inmensurable y desconsolador de arenas y de rocas del desierto, desde el cual volvían los exploradores que mandaban delante, diciendo que no había que pensar en continuar más allá. Desde allí, precisamente los que se alejaban un poco de la costa, podían ver brillar, cuando el cielo estaba despejado, el pico de Tenerife cubierto de nieve y descollando como un gigante sobre la superficie del mar. Bien fuesen obligados por la necesidad, ó bien impulsados por ese espíritu irresistible de aventuras que dominaba á aquella gente vagabunda, pusieronse al punto á construir barcas

en que pasar al otro lado, para lo cual no les faltaba madera en los alrededores, y aguardando viento favorable, no era difícil realizar la travesía. La distancia no es más que de diez y ocho horas, y los pescadores del puertecillo de Tuneje, en Fuerteventura, tienen un cantar que dice:

De Tuineje á Berbería  
Se va y se viene en un día.

Geográficamente hablando, es indudable que existe la posibilidad de una expedición de Germanos desde Cartago ó desde alguno de los puertos de España á las Islas Canarias; pero ¿hicieron efectivamente los Germanos esa expedición? La historia guarda profundo silencio acerca de este punto; así que debemos acudir á otras fuentes en busca de las pruebas.

---



### III.

Pedro de Medina, navegante y erudito español del siglo XVI, refiere que encontró en una edición de Ptolomeo, dedicada al Papa Urbano, una indicación de la Isla *Antilia* con la nota siguiente: «Esta isla Antilia fué descubierta por los Portugueses, pero cuando se la busca no se da con ella (1). Encontráronse allí gentes que hablaban en lengua española y que debieron refugiarse en la isla en tiempos del rey D. Rodrigo, que fué el último que reinó en España en la época de los Godos, huyendo probablemente de los que anteriormente habían invadido la Península. Hay allí un arzobispo con otros seis obispos, y cada uno tiene su ciudad propia, por lo que la han llamado algunos *Isla de las Siete Ciudades*. El pueblo vive muy cristianamente, y disfruta en abundancia de todos los frutos de la tierra.» Mas como el

(1) Refiérese á la Isla misteriosa de San Borondon ó San Brandon.

papa Urbano VI (pues no puede referirse á otro) murió en 1389, parece que ya anteriormente debió haberse hecho mencion de la *Isla de las Siete Ciudades*, si bien es posible tambien que esta indicacion se anotase más tarde en ese ejemplar de Ptolomeo, pues segun la inscripcion que existe en el Mapamundi de Nuremberg, de Martin Behaim, «la isla *Atilin*, llamada de las Siete Ciudades, en el año 734, despues de conquistada España por los infieles, fué poblada por el arzobispo de Porto, otros seis obispos, y varios cristianos de ambos sexos que llegaron embarcados huyendo de España, llevando consigo sus ajuares y ganados.» En efecto, ya en el año de 1424, figura *Antilia* en la carta geográfica más antigua que se conoce, y se halla en la Biblioteca militar de Weimar. En las cartas posteriores desaparece la Isla, como entre el vapor y la niebla unas veces al Norte, otras al Oeste. Contábase, sin embargo, como cosa positiva, que los siete Prelados, al tomar tierra, quemaron los bajeles y aparejos para no regresar nunca, y que los habitantes de las Islas, habiendo llegado allí un barco portugués cargado de gente expulsada de Portugal en tiempo del infante D. Enrique, se apoderaron de ella, conduciéndola á la iglesia, á fin de cerciorarse de que eran buenos católicos. Pero como de estas siete ciudades cristianas no vuelve á hacerse mencion en ninguna parte, resulta que de la Isla legendaria de

Antilia, sólo queda el hecho de que en la Península pirenaica existe la antigua tradicion de que los Visigodos huyeron guiados por sus obispos, embarcándose y refugiándose en una tierra lejana.

Con alguna más claridad se deja entrever, en medio de lo nebuloso de los tiempos de la tradicion, la hipótesis de una expedicion de Vándalos. Desde luego salta á la vista que es imposible que todo el pueblo vándalo fuese expulsado de Africa, pues se hubieran acumulado espontáneamente en la costa, y allí habría sido necesario tener dispuestos innumerables barcos para recoger aquella gran masa de gentes, la que no podía ménos de ser considerable, porque cuando los Vándalos fueron á Africa, se calculaba el número de sus combatientes en 80.000, y en su permanencia, que duró cerca de cien años, necesariamente hubo de aumentarse. Procopio, que no hace ascender el número de Vándalos y Alanos á su llegada á más de 50.000 hombres, añade: «Con el tiempo aumentáronse de un modo extraordinario, parte entre ellos mismos, parte porque se les agregaron otros pueblos.» Los Vándalos habitaban en Africa un país fértil que les proporcionaba todo en abundancia, de suerte que no se veían precisados á luchar contra el hambre y la miseria; pero sin embargo, su estancia no puede considerarse como un establecimiento definitivo y formal. Su dominacion se extendía á una gran parte del Moroste, dirigién-

dose tan pronto á un punto como á otro, segun les placía más ó ménos la estancia en él.

Ahora bien, ¿de dónde habría podido sacar Belisario gente suficiente para atravesar toda aquella parte de Africa, dominarla y dejarla limpia de Vándalos? No se concibe, por lo tanto, que el caudillo bizantino, ni los moros indígenas pudieran derrotarlos tan completamente que se hubieran visto obligados á abandonar el país y emigrar en absoluto, sin dejar á ninguno de sus individuos. Con esta opinion coincide un dato histórico importante.

Ha llegado hasta nosotros una *Cosmografía* que se dió á luz cien años despues de la caída del Imperio de los Vándalos, en cuya época debia haber ya alguna noticia acerca del fin que tuviera aquella célebre raza, que por tanto tiempo habia llenado de terror el mundo civilizado. El autor de esta *Cosmografía*, de cuyo nombre y personalidad nada sabemos, pero que se le conoce por el Geógrafo de Rávena, dice entre otras cosas:

«Enfrente de la Mauritania Tingitana, á orillas del Gran Mar, se encuentra la Mauritania Gaditana, que en lengua berberisca llaman *Abrida*;» y añade: «*in qua gaditana patria gens Vandalarum á Belisario devicta in Africam fugit et nunquam comparuit*. Esta tierra gaditana inmediata al estrecho debe ser la *Septemgaditana*.»

Indudablemente en la Mauritania Gaditana se com-



prende aquí el territorio que está al Sur y algo al Oeste del Estrecho de Gibraltar, y que se extiende á lo largo del Atlántico. En esta parte de Marruecos fué en donde los restos del pueblo vándalo se dejaron ver por última vez, penetrando despues, en su fuga, en el interior de Africa, sin que jamás se haya vuelto á oír hablar de ellos. A esta declaracion tan terminante de un geógrafo que se ha fijado particularmente en el punto de residencia de los pueblos, ¿puede contestarse con las noticias que nos proporcionan los historiadores?

Desgraciadamente sobre la caida del Imperio de los Vándalos sólo tenemos dos escritores á quienes referirnos, si bien son testigos oculares. El uno, sin embargo, es un cronista de escasa competencia, Víctor, obispo de Tenno, quien, como todos los de su época, sólo daban importancia á las luchas y disidencias religiosas, citando someramente todo lo demas. En cuanto al segundo historiador, el cortesano Procopio, interesábale más describir hechos novelescos, y en especial cuadros terroríficos, que seguir las peregrinaciones de un pueblo caido y dispuesto á desaparecer. Pero ni el uno ni el otro dicen nada que altere en lo más mínimo la relacion del anónimo de Rávena, ántes bien, algo pudiera leerse entre renglones que vendría á confirmarla.

Cuenta el obispo cómo fueron disminuyendo los Hunos, cómo maltrató el rey Genserico al pueblo

católico, y cuán sangrientamente abusó Gelimer de los príncipes y de la nobleza de los Vándalos; pero respecto á la caída del Imperio de estos se limita á decir que Belisario persiguió y derrotó á Gelimer, conduciéndole juntamente con sus tesoros á Constantinopla. No dice Procopio en ninguna parte que todo el pueblo vándalo y alano desapareciese ó fuese arrojado de Africa. Conforme á su relato, el rey de los Vándalos Gelimer, despues de un sangriento y desgraciado encuentro en la frontera de Numidia contra Belisario, fué de nuevo atacado por éste, viéndose obligados los Vándalos á emprender precipitadamente la fuga. De Africa, sin embargo, no fueron expulsados con Gelimer más que aquellos que con él cayeron prisioneros ó cogidos en el asilo de las iglesias, ó tal vez en el mismo campo de batalla.

Nada hay, pues, ni en la naturaleza de las cosas ni en los datos históricos, que esté en contradiccion con las noticias del anónimo de Rávena. Las fuerzas de los Vándalos vencidas por Belisario buscaron un refugio en Marruecos, asegurando algunos que los fugitivos indicaron aquellas cercanías como punto de reunion, despues de la derrota. En un pasaje de la apología del emperador Mayorano, escrita por el obispo Sidonio Apolinario, vemos que el rey vándalo Genserico dominó tambien á los Autocolos que habitaban la Mauritania Tingitana, es decir, Marrue-

cos. Otros datos hallamos en Procopio, según los cuales esa montaña *Auretz* hacia donde había huido Gelimer se encuentra á trece días de marcha de Cartago, hacia el Oeste, y sus alrededores en la misma dirección pertenecían á los Moros que habían despojado de ella á los Vándalos. Todavía más arriba de esta montaña vivían otros pueblos moros de que era jefe Orthafas. «A este hombre, dice Procopio, le he oído yo contar que más arriba del país en que él dominaba, no vivía nadie, extendiéndose hasta muy lejos terrenos completamente desiertos, al otro lado de los cuales habitaban gentes que no tenían la piel oscura como los Moros, sino muy blanca y el cabello rubio.»

---



#### IV.

Tales son las últimas noticias que nos proporcionan los historiadores acerca de los Vándalos, y con ellas deja de aparecer este pueblo en el terreno de la historia; faltan completamente datos ulteriores acerca del lugar de su residencia, y sólo existen hechos aislados que arrojan alguna luz, si bien muy ténue, sobre las peregrinaciones de esta misteriosa raza.

El moro Alhassan, llamado Leon Africano, en la descripción de Africa que escribió en el primer tercio del siglo XVI, dice de los Godos de Cartago: «A la caída del Imperio, todos los Romanos que pudieron ser habidos en Africa fueron expulsados por los Godos, y cuando más tarde conquistaron los Mahometanos á Trípoli en Berbería y á Capis, los habitantes de estas dos ciudades marcharon á Cartago, adonde se habían también retirado los Romanos y

Godos más importantes, que osaban resistir á los sectarios de Mahoma; pero, despues de varios descalabros, retiráronse los Romanos á Bona y los Godos abandonaron á Cartago, que fué entregada al saqueo de los Mahometanos, quedando por mucho tiempo despoblada.» Más adelante refiere Leon Africano, á su manera, la conocida historia del Conde D. Julian, cuyas noticias relativas á los años de 675 y 711 dice él mismo haberlas tomado de historiadores árabes. Pero cualesquiera que sean los errores en que incurre al dar cuenta de este particular, despréndese de la narracion que, lo mismo en las cercanías de Cartago (Tánger) que en las inmediaciones de Septa (Ceuta), si bien Belisario se apresuró á mandar guarniciones suficientes para ambas ciudades, habían quedado Germanos en buen número, que permanecieron allí hasta la llegada de los Árabes. Tambien se sabe que el país de Ceuta y de Tanger estuvo en poder de los Reyes Visigodos; pero los escritores coetáncos no hablan, sin embargo, en aquella época, sino mucho más tarde, y esto de una manera dudosa, de la conquista de las dos ciudades. Es posible que quedasen viviendo allí algunos Vándalos, que se someterian, por último, á la autoridad de los reyes procedentes de la raza goda.

Es tambien muy notable lo que nos dice un ilustrado viajero moderno, Gerardo Rohlfs, que ha re-

corrido el Imperio marroquí con una minuciosidad extraordinaria.

«Al Sur de Ceuta, dice, en el país de El-Gharbie, entre Ain Filfil y Hessian, como á una corta jornada al Oeste de este último punto, se hallan tumbas germánicas. Hay aquí, prosigue, un sinnúmero de pequeños sepulcros circulares que seguramente han sido levantados por la mano del hombre, y que presentan el mismo aspecto que los antiquísimos que se ven en los bosques de Lunemburgo. Estas tumbas, que existen desde hace siglos, no es probable que hayan sido construidas en tan crecido número por un pueblo errante, sino más bien por una raza que ha habitado largo espacio de tiempo estas cercanías.»

El mismo viajero alemán, dirigiéndose al Sur de Mogador y visitando aquellos pueblos y aldeas miserables, encuentra en las costumbres, en la manera de vivir, en la distribución de las casas y hasta en los utensilios más indispensables, vestigios elocuentes de una civilización relativa, comparada con la de los habitantes del Norte del Atlas y del interior del Imperio de Marruecos propiamente dicho, la cual revela la existencia de una raza que ha debido habitar aquellos parajes en época remota y durante un espacio de tiempo más ó ménos largo. Pero ocurre desde luego preguntar: ¿á qué pueblo deben atribuirse estas huellas de cultura?

No hay para qué hablar de Arabes ni de Berberiscos, que nunca construyeron fortificaciones ni pueblos, y que por el contrario siempre fueron refractarios á la vida doméstica. En Alemania y en la Europa romana se encuentran de cuando en cuando algunas aldeas parecidas á las que describe Mr. Rhols. A los Españoles, Portugueses, Italianos ó Franceses no podemos referirnos, pues habitaban un territorio que distaba más de dos jornadas y que formaba un pequeño reino; y si los Romanos hubieran poseído uno semejante en Africa, se tendría alguna noticia de ello en Europa. Así, pues, debemos creer que esta tierra poblada pertenecía á un pueblo germano, el cual desde la Edad Media pasó á la costa del Atlántico, ya por mar, ya por tierra, estableciéndose allí en donde crecían frondosos bosques de argan. Sin duda no podía ser un pueblo poderoso el que á tal punto limitaba su residencia, y por lo mismo hay motivos para suponer que fuesen restos de Vándalos ó de Visigodos que habían roto todo género de vínculos con sus primitivas razas afines, y que más tarde pasarían á establecerse desde allí á las Islas Canarias que se hallan enfrente.

El padre franciscano Abreu Galindo, que ya en 1632 comenzó á ocuparse en el origen y antigüedad de los Guanches, refiere lo siguiente: «Entre los libros que posee la Biblioteca de la catedral de Santa Ana, de Canarias, existía uno tan maltratado, que



le faltaban hojas al principio y al fin. Trataba de los Romanos, y contaba que siendo África provincia dependiente de Roma, sucedió que los Moros que la poblaban hubieron de sublevarse, dando muerte al presidente y á los gobernadores de la misma, por lo que resolvió el Senado imponerles un castigo ejemplar; y á este propósito mandó un numeroso ejército que ocupase la provincia y la redujese á la obediencia. Los jefes de la rebelion fueron ejecutados, y condenados los demas, juntamente con sus mujeres ó hijos, á que, despues de cortarles la lengua, se les pusiese en un barco con un poco de trigo y algunas reses y fuesen conducidos á las islas Canarias. Esta relacion que se encontraba en un antiguo manuscrito en la primera mitad del siglo XVII en Canarias, mereceria poco crédito si el inglés Tomás Nicols, que á los principios del XVI vivió siete años en aquellas islas y escribió una historia de aquel Archipiélago, no hubiese ya declarado por entónces «que los mejores datos que había podido adquirir acerca de la procedencia de aquellos naturales, eran que fueron desterrados de África, expulsados por los Romanos, que les habían cortado la lengua en castigo de haber vilipendiado á sus Dioses.»

De esta tradicion confusa resultan cuatro puntos históricos: Primero, que los antecesores de los Guanches habitaron la Mauritania romana, así como

la costa africana del Mediterráneo. Segundo, que despojaron á los Romanos (y por Romanos se entendía tambien en el siglo XVI á los Bizantinos) de la dominacion del país. Tercero, que fueron al fin sojuzgados y expulsados. Cuarto, que la exasperacion de los Romanos tuvo por causa especial los ultrajes que se inferían á su religion. Esto último trae desde luego á la memoria el odio que existía entre los Arrianos, como lo eran los Vándalos, y los Católicos.

La presuncion de que aquel pueblo hubiera vivido ya en una civilizacion relativa en las islas, por más que se encontrase en un completo olvido y en la mayor decadencia, se revela tambien en la triste relacion que los ancianos de Canarias hicieron á los conquistadores españoles: «Nuestros antepasados nos han dicho que Dios nos ha puesto en estas islas y nos ha abandonado; pero de Oriente vendrá la luz que nos iluminará.»

Notables son los restos y los recuerdos de costumbres cristianas y prácticas religiosas que se han conservado entre los Guanches, y de ellos nos habremos de ocupar más adelante.

Las primeras noticias acerca de los Guanches las encontramos en la primera mitad del siglo XII. Abu-Abdallah-Mohamed-el-Hammudita, más comunemente llamado Ben-Edrisio, concluyó en 1154 en la corte de Roger de Sicilia su célebre obra de geo-

grafia , y en ella dice: «De Lisboa partieron los  
 »aventureros, cuya expedicion tenía por objeto ver  
 »lo que encerraba el Océano y cuáles eran sus lími-  
 »tes. Ocho hombres emparentados entre sí, habien-  
 »do fabricado un navio mercante y proveidole de  
 »aguada y comestibles para algunos meses, empren-  
 »dieron su viaje, luego que los vientos de Levante  
 »comenzaron á soplar, y al cabo de once dias de  
 »navegacion con tiempo próspero, corrieron hasta  
 »un mar cuyas aguas estaban como espesas y ex-  
 »halaban no sé qué olor desagradable. En él sólo se  
 »vistumbraban, á beneficio de la luz del dia, que pa-  
 »recía muy quebrada, algunas rocas. Espantados,  
 »además de esto, con un sacudimiento repentino  
 »de la nave. mudaron de rumbo y navegaron doce  
 »dias al Sur, hasta descubrir una isla *llena de ca-*  
 »»bras que en numerosas manadas vagaban sin pas-  
 »tor ni persona alguna que las custodiase. Al des-  
 »embarcar en la isla encontraron una hermosa  
 »fuente de agua viva que corría á la sombra de una  
 »higuera silvestre; y habiendo cogido algunas ca-  
 »bras, hallaron sus carnes tan amargas, que no  
 »siendo posible comerlas, sólo se aprovecharon de  
 »las pieles.»

«Despues de haberse vuelto á embarcar y nave-  
 »gado otros doce dias, siempre al Sur, divisaron á  
 »corta distancia otra isla, que parecía cultivada y  
 »adornada de habitaciones; costearonla, y querien-

»do seguir su viaje á fin de hacer nuevos descubri-  
 »mientos, se vieron repentinamente rodeados de  
 »barcas, y hechos prisioneros. fueron conducidos  
 »con su navio á un pueblo situado en la costa del  
 »mar, á donde acudieron unos hombres rojos, de  
 »pelo largo, de elevada estatura y ligeramente ves-  
 »tidos. Las mujeres eran de extremada hermosura.  
 »Tuvieronlos reclusos tres dias dentro de una casa,  
 »y al cuarto vino á ellos un isleño, que despues de  
 »algunos cumplimientos les preguntó en lengua  
 »arábica cuál era su condicion, de qué país venían  
 »y qué buscaban. Luego que le refirieron sus aven-  
 »turas, les declaró que él era el intérprete del Rey.  
 »Al dia siguiente fueron presentados á este Monar-  
 »ca, quien haciéndoles las mismas preguntas satis-  
 »facieron con las mismas respuestas; esto es, que  
 »eran unos aventureros, que habían corrido por el  
 »mar con el designio de descubrir todo lo notable  
 »y maravilloso que hubiese en él hasta encontrarle  
 »término.»

«Cuando el Rey oyó decir esto á los Moros, se  
 »echó á reir y dijo al intérprete: *Refiéreteles á estos*  
 »*extranjeros cómo mi padre dió orden para que al-*  
 »*gunos vasallos suyos saliesen al mar, quienes na-*  
 »*vegaron una Luna entera, hasta que, faltándoles la*  
 »*luz del dia, conocieron que la empresa era inútil.*  
 »Entre tanto, el Rey mandó á su intérprete que  
 »obsequiase á aquella gente en su nombre y les ad-

»virtiese confiasen en su generosidad. Poco des-  
»pues fueron restituidos á su prision, donde perma-  
»necieron hasta tanto que, levantándose viento del  
»Oeste, los embarcaron en una barca con los ojos  
»vendados, y despues de tres dias de navegacion  
»llegaron al continente, en cuyas playas los desem-  
»barcaron abandonándolos con las manos ligadas á  
»la espalda. En esta situacion esperaron la luz del  
»dia sufriendo en todo este tiempo las mayores mo-  
»lestias, pues las ligaduras, oprimiéndoles doloro-  
»samente, les impedían todo movimiento. Por últi-  
»mo, percibiendo á lo léjos el rumor de voces  
»humanas, clamaron todos pidiendo socorro. Acer-  
»cáronse algunas personas, que viéndolos en tan  
»miserable fortuna les preguntaron la causa y de  
»qué país venían, á lo que respondieron que ellos no  
»podían decir más sino que había dos meses que  
»viajaban. Eran Berberiscos, y habiéndoles pre-  
»guntado uno de ellos: ¿Sabeis la distancia que os  
»separa de vuestra tierra? Y como le respondieron  
»que no, replicóles diciendo: «Pues sabed que del  
»punto en que os hallais ahora y vuestro país hay  
»una distancia de dos meses de camino.» Entónces  
»el jefe de los aventureros prorumpió en esta ex-  
»clamacion: *Vâ asañ*, como quien dice: ¡Ah! ¡cuán-  
»to hemos padecido! Y desde entónces se llamó  
»aquel puerto *Asañ*, el cual es una rada en la costa  
»occidental de Africa.»

Esta singularísima expedición debió verificarse ántes del año de 1447, pues en dicho año fueron expulsados los Moros de Lisboa. Se ha puesto en duda la exactitud de este relato, y M. Peschel cree «que se necesita muy buena voluntad para considerar tales datos como testimonio de una exploración del Archipiélago Atlántico.» ¿Pero de dónde adquirió Edrisio esas noticias? Indudablemente él las dió acogida en su obra, no como un hombre crédulo que se presta ligeramente á trascribir una relación más ó ménos curiosa sin examinarla ántes y esclarecer sus pormenores. Nosotros debemos apreciarla en sí misma y no por el prisma con que probablemente miraba Edrisio las cosas en aquellos tiempos. Y la verdad es que la relación en sí no tiene el sello de una invención puramente poética, pues hasta sus menores detalles revelan la mayor ingenuidad. Si se echa una mirada sobre el mapa y se tiene presente la inseguridad de la navegación en aquella época, se explica la expedición satisfactoriamente. En once días navegan los aventureros con vientos de Levante hasta las Azores; allí encuentran una mar gruesa y de mal olor, probablemente por llevar despojos de alguna erupción volcánica ó grandes masas de algas marinas. Viran de bordo y navegan todavía durante doce días al Sur hasta llegar á la isla de la Madera, que por entonces estaba en efecto despoblada, y hallan en ella

lo único que verdaderamente no confirman los navegantes que la visitaron con posterioridad, una multitud de cabras, cuya carne desagradable al paladar podría explicarse por alimentarse de yerbas amargas, pues esto mismo acontece en las Islas Canarias. Todavía andan otros doce días hasta que llegan á Lanzarote ó á Fuerteventura, desde donde podían muy bien los que conocían el país conducirlos en ménos de tres á *Asafi* en tierra firme. Pero lo principal es, que quanto refieren los aventureros árabes acerca de las Islas Canarias, de la estatura, del color, del pelo y de la piel de sus habitantes, así como de sus casas y del trato benévolo que les dispensaron, poniéndolos por último en las inmediaciones de una ciudad en donde se encontraron á la mañana siguiente, todo ello coincide exactamente con las conjeturas posteriores.

Por más de 200 años vuelven á quedar los habitantes de las Canarias como cubiertos por las nieblas del Océano. Al principio del siglo XIV parece resultar de una noticia de Petrarca que fueron visitadas aquellas islas por los Genoveses, y en un diario de Boccaccio que se conserva en la Biblioteca Magliabechi de Florencia se encuentra una carta de comercio de un negociante florentino, el cual anuncia que un barco genovés, después de haber recorrido todas las islas, traía á Europa los primeros cuatro individuos de raza canaria con *largos cabellos ru-*

*bios*. Desde entónces sucediéronse con frecuencia las visitas al archipiélago, bien por las necesidades del comercio, bien para proporcionarse esclavos, hasta que con el año 1402 comienza propiamente la conquista.

Las investigaciones tanto históricas como geográficas practicadas hasta ahora, han demostrado la posibilidad de que los Germanos hayan ido á las islas Canarias, si bien no puede tenerse una evidencia completa hasta despues de haber presentado una serie de hechos que no dejen lugar á ninguna otra conclusion. Pero dada la falta de datos históricos, estas pruebas sólo es posible encontrarlas comparando las que tenemos de los Vándalos y Godos por un lado (ambos pueblos eran de una misma raza), con lo que sabemos, por otro, de los Guanches; y si de esta comparacion resultase una clara é indudable semejanza, ó siquiera parecido, entre los dos pueblos, deberá considerarse como realizada la demostracion. Para ello debemos elevarnos desde lo más efímero y débil que hay en la existencia de un pueblo, hasta lo más sólido y permanente. Lo que primeramente sufre modificaciones y cambios es la manera de vivir, porque el alimento habitual, el vestido, la habitacion, las ocupaciones diarias y lo que á estos fines sirve de materia y de instrumento, depende necesariamente del clima del nuevo país y de la naturaleza y productos de su suelo. En



esta parte, el pueblo que ha precedido al conquistador ó al nuevo colono es el maestro. Unicamente suelen conservarse ciertos gustos y aficiones nacionales, como, por ejemplo, algunos manjares favoritos ó algo en la disposicion interior de las casas. Lo más delicado, así como lo más fugaz en la manera de ser de los pueblos, es su lengua. La necesidad de comunicarse mutuamente hace desde luego indispensable la adopcion y el reciproco cambio de lenguaje. Qué idioma sea al fin el dominante ó cuál sea el grado de fusion ó de reconstruccion que haya de verificarse, depende de la cultura, del número y de la superioridad del uno y de la debilidad ó de la rudeza del otro. ¿Por qué razon, si no, hablan danés los Noruegos, y los Islandeses, que de ellos proceden, hablan el noruego antiguo? ¿Por qué conservan los Turcos y los Magyares su lengua más tiempo que los Fineses, que están ligados con ellos y que viven esparcidos por el imperio ruso? Más que el idioma y por más tiempo, se conservan en un pueblo que se establece en tierra extraña las costumbres, y sobre todo los hábitos domésticos y la nocion de lo que es justo y decoroso, así como sobreviven por largo espacio á su decadencia y á su disolucion la idea y la percepcion religiosa en medio de los preceptos y de la forma de la nueva creencia. Acontece esto especialmente en aquellas comarcas que viven más apartadas del trato y co-

mercio general, en las cuales es lo comun que la fe en los antiguos dioses se revele por fin en las supersticiones que suelen conservar. El carácter nacional se presenta tambien como una fuerza que difficilmente retrocede, y que, por el contrario, procura conservarse en medio de las alteraciones más profundas. La mezcla con los Arabes en el Sur de Italia y en el Sud-Oeste de España; la que tuvo lugar en el Sur de Francia con los Celtas y con los Germanos en el Norte; la verificada en Silesia y en otros territorios de Alemania con los Eslavos, se deja siempre conocer en el carácter del pueblo.

Por más que no sea muy lisonjero para la humanidad, es lo cierto, sin embargo, que la manera de vivir, las costumbres, la religion y el carácter de un pueblo es mucho ménos permanente que su organizacion física, sobre todo la corpulencia, la estructura de los huesos, la forma del cráneo y la expresion de la fisonomia.

---

## V.

Antes de seguir adelante, nos consideramos en el deber de dedicar aquí algunas palabras en defensa de los Vándalos, que tan deplorable reputación han adquirido en la historia. Debemos sentar desde luego que este pueblo de origen germánico, y que en sus agresivas y violentas correrías se apoderó de todo el Noroeste de Africa, siendo por espacio de treinta años el terror de Roma y de Bisancio, no se llamó nunca Vándalo, sino *Wandilo*, y así lo nombran sus contemporáneos. La nueva denominación ha sido inventada, y no cuenta más de dos siglos de antigüedad; pero de todos modos, al nombre de Vándalo se le ha asignado una de las reputaciones históricas más degradantes, que se ha hecho proverbial, y de la que no podrá desprenderse fácilmente, y, sin embargo, la animosidad que excita todo lo que ha dado en llamarse *Vandalismo* es

todavía más reciente que la alteracion introducida en el nombre de aquel pueblo. En los siglos anteriores no se hablaba jamás de vandalismo, ni la historia cita una sola vez esta palabra.

¿Qué hizo, en resumidas cuentas, el gran Genserico? Nada que no hubieran hecho ántes los Griegos con frecuencia en las costas que visitaban, y que no hicieran constantemente los Romanos en todos los países que recorrieron, y lo mismo que ha quedado como costumbre hacer hasta nuestros dias. Genserico vivía sobre el país, y de él sacaba los recursos para la guerra, y alguna cosa más. Pero de ese espíritu de destruccion que se atribuía á sus gentes, de aquella saña de que se les suponía animados contra las obras de arte, las pinturas, las estatuas y los edificios, no se encuentra la más mínima prueba en los anales de la historia.

Procopio refiere que «Genserico hizo embarcar gran cantidad de oro, plata y otros objetos de la propiedad de los Emperadores, sin apoderarse de los que eran de cobre ó de otra cualquiera materia. Saqueó tambien el templo de Júpiter Capitolino, é hizo derribar la mitad del techo, que era de bronce muy fino, profusamente dorado, y que desprendía una brillantéz deslumbradora. Cuéntase que de los barcos de Genserico sólo se perdió el que conducía las estatuas, y que con los demas entraron los Vándalos en el puerto de Cartago.» Estos son los úni-

cos pasajes á que podemos atenernos, y de ellos claramente se deduce que los Vándalos, despues de vagar en el mayor sosiego durante quince dias por la ciudad de Roma en busca principalmente de broncees, sólo se apoderaron de lo que era propiedad de los Emperadores.

Tácito y Plinio contaron ya á los Vándalos entre los pueblos más antiguos de los Germanos, y de ellos dice Procopio: «Son muchos los pueblos godos. Los más considerables y célebres son los Godos, Vandilos, Visigodos y Gépides. Distínguense entre sí por sus nombres, pero no se diferencian en nada, pues todos son blancos, de cabello rubio, de elevada estatura y buen parecer, y tienen unas mismas leyes y profesan la misma religion, el arrianismo; poseen un idioma propio llamado lengua goda, y me parece que fueron primitivamente un solo pueblo, y que más tarde se diferenciaron por los nombres de sus jefes y caudillos.» Los Vándalos pertenecen á la raza goda, una de las más nobles, inteligentes y heróicas entre los pueblos alemanes y que más se señala en la historia por sus favorables disposiciones hácia el Cristianismo y hácia la civilizacion, al mismo tiempo que por su amor á la gloria y á la posesion de vastos territorios. Con ímpetu irresistible avanzaron como conquistadores, se diseminaron sobre numerosas comarcas, y cayendo de repente en una especie de afeminacion, no

podieron conservar mucho tiempo sus extensas conquistas.

Entre todos los Godos eran los Vándalos los que más se distinguían por la dulzura de carácter. Procopio, que permaneció algunos años entre ellos, no cesa de elogiar la dulce condicion de sus mujeres, así como sus dotes físicas; son, dice, de una belleza tal, como no la había visto ningun hombre. De todos los pueblos conocidos, prosigue el mismo autor, el Vándalo es el más inclinado á la molicie, así como el Moro es el más aguerrido. Los primeros, desde que se apoderaron de la Libia, pasaban todo el dia en el baño y en la mesa, que cubrían opíparamente de los manjares más delicados y costosos, y con todo lo que la tierra y el mar podía proporcionarles. La mayor parte de ellos usaban adornos de oro y se vestían con trajes de seda, y pasaban el tiempo en el teatro y en las carreras de caballos y en otros espectáculos, pero muy especialmente en la caza de fieras. Tenían bailarinas, actores y cuantas distracciones considera el hombre como un placer. Muchos habitaban en magníficos jardines, en donde había fuentes abundantes y árboles frondosos, y se entregaban sin freno á la sensualidad y al deleite.

No es, por consiguiente, maravilla que este pueblo sucumbiese vergonzosamente ante la inteligencia y la táctica militar de Belisario.

Las fuentes de donde sacamos nuestras noticias sobre los Guanches no dejan de ser abundantes, y aún cuando no son siempre tan completas como sería de desear, tienen, sin embargo, la circunstancia de que, fuera de algunas cosas puramente accesorias, concuerdan perfectamente entre sí. Además de la relación de Ben-Edrisio en el siglo XII, tenemos otra más completa de viajes marítimos de la mitad del XIV. Sigue el libro de los dos Capellanes de Belancourt, en que describen la conquista de la parte oriental de las islas. Comienzan en principios del siglo XV, y unos 50 años más tarde dan cuenta de viajes posteriores sobre las islas restantes. Las noticias que los conquistadores españoles enviaron á su país las utilizaron los escritores de la Península, en particular Bernaldez y Azara. Al terminar el siglo XVI, apareció un libro del P. Fray Alonso de Espinosa, religioso dominico, sobre la historia de un célebre lugar adonde acudian innumerables peregrinos, y que al mismo tiempo contenía muchas noticias sobre la organización de los Guanches. Estas antigüedades excitaron por entónces grande interés, y los poetas Viana y Bartolomé Cairasco de Figueroa las trataron en elegantes versos, en que celebraban el porvenir de sus amadas islas, amenizando el asunto con referencias á la lengua Guanche. Miétras todas las obras citadas se han dado á la estampa, la obra principal,

la del franciscano Fray Juan Abreu de Galindo permanece todavía manuscrita, y hasta el año 70 del siglo pasado no dió una traducción de ella en inglés el escocés Jorge Glas. Después del P. Abreu siguió una serie de cronistas Canarios y de anticuarios, cuyos trabajos, inéditos los unos é impresos otros, existen en las bibliotecas de España. De los manuscritos puede sacarse mucho todavía que confirme y complete los datos que poseemos relativamente á los Guanches. La serie de historiadores de las islas quedó cerrada un siglo há por el canónigo D. José Viera y Clavijo con su obra en cuatro volúmenes, titulada *Cosas memorables de la Historia general de las Islas Canarias*. Este distinguido escritor aprovechó también muchas noticias manuscritas, y los pasajes de su libro en que esto sucede merecen consideración especial. Por lo demás, por muy bello que sea su estilo y muy loable su ardor patriótico, acontécele lo que á todos los que han escrito sobre las antiguas Canarias. Este pueblo era en tiempos anteriores un curiosísimo enigma acerca del cual se formaba cada uno su opinión particular; de suerte que al escribir sobre este asunto lo hacían dominados de antemano por ciertas preocupaciones especiales. Teníanlos los unos por Americanos salvajes; creíanlos otros Patriarcas y Pastores, ó una especie de Berberiscos ennoblecidos; y con arreglo á estas ideas preconcebidas



se daba el colorido conveniente al estilo y se amoldaban á él las expresiones que tomaban de la lengua Guanche. Esto mismo se nota todavía claramente en escritores modernos, como el frances Berthelot y los alemanes Minutoli y Volle.

El P. Abreu y Galindo es una excepcion. Fuera de las noticias de los primeros navegantes y las de los eclesiásticos franceses Fray Pedro Bontier y Juan Le Verrier, es el religioso franciscano, que vivió en la Isla de la Palma, la fuente más abundante y más pura para las antigüedades del pueblo Guanche. Su estilo es llano, reposado, revelando siempre sinceridad y agudeza de ingenio al mismo tiempo. En cuestiones históricas era Abreu un espíritu práctico, y debemos reconocer en él, como en otros historiadores españoles, una sólida y variada erudicion, y en toda su obra se echa de ver la circunspeccion con que examina, compara y juzga, ántes de resolver con su clarísimo discernimiento. Además de los libros y manuscritos que estudiaba cuidadosamente, daba mucha importancia á la palabra de los ancianos y á los cantos populares de los Guanches. A los primeros los interrogaba y oía con atencion lo que conservaban en la memoria respecto á la historia, á la vida y á los actos de sus antepasados. ¿No eran estos excelentes testimonios? Recordemos que lo más interesante de la conquista de las Islas se verificó á

principio del siglo de la Reforma; vivía, pues, la juventud que por entónces resistió á los españoles hasta mediados del siglo y áun algun tiempo más tarde, pues en la pura y suave atmósfera de aquel país se vive muchos años. Naturalmente instruían á sus hijos y nietos en las costumbres, en las ideas y en las instituciones de su pueblo, y á estos hijos y á estos nietos era á los que interrogaba el P. Abreu en el primer tercio del siguiente siglo. Tampoco puede ponerse en duda que estas mismas gentes pudieran haber tomado parte en las fiestas populares y en las luchas é intervenido de algun modo en la práctica del antiguo derecho y en los tribunales de justicia. Habían adoptado ya la Religion cristiana, las costumbres y algunas leyes de España; por lo demas, nunca se trató de que hubieran de renunciar á otros hábitos é instituciones nacionales. Muchas de estas fueron desapareciendo por el influjo de las ideas cristianas, de la civilizacion y de la dominacion española, pero por lo ménos quedaba vivo todavía el recuerdo de la antigua patria. Las poblaciones rurales de Tenerife, la Gomera, la Palma y Canaria conservan aún en el traje, en la manera de vivir, en sus supersticiones y en la educacion de la infancia muchas reminiscencias de sus predecesores. Abreu y Galindo únicamente contradice á los testigos oculares en aquellos detalles en que evidentemente cometen error, y en

todo lo demás da á sus noticias la conveniente explanacion y claridad, y esto limitándose siempre á lo necesario y guardando silencio en aquello de que no tiene conocimiento bastante. Le ha sido muy útil la riqueza de cantos populares que todavía conservaban los Guanches, pues advirtió muy pronto el núcleo histórico que contenían; así que no pocas de sus más bellas y más interesantes relaciones, no son otra cosa sino reproducciones de antiguos cantos y leyendas populares.

Sabido es que los Germanos no habitaban ciudades ni poblaciones, ni gustaban de casas contiguas las unas á las otras, sino que las construían diseminadas y aisladas cerca de un manantial, de un campo ó de un bosque que les agradaba. No formaban calles con las casas, y cada cual cercaba la suya, ya fuese por temor á los incendios ó porque no entendiesen mejor la construcción. No empleaban jamás sillares ni ladrillo; todos sus materiales eran informes, sin apariencia ni vista. Algunas partes de los edificios las enlucían con una clase de tierra tan brillante, que parecía pintura. Ahora bien; el que hubiese desembarcado en el siglo XV en una de las islas Canarias, hubiera visto esos pueblos tales como los describe Tácito.

Cuando en 1344 el rey de Portugal destinó dos buques al descubrimiento y conquista de las islas Canarias, vió en la segunda de ellas (probablemente

en la de Fuerteventura) multitud de casitas, higue-  
ras, palmeras y otros árboles, legumbres y hortali-  
zas, por lo que, dice la relacion, saltaron veinte  
hombres armados en un bote, y bajando á tierra  
trataron de ver quién ocupaba las casas. Allí encon-  
traron como unos treinta hombres que estaban des-  
nudos, y al ver gente armada se asustaron, huyendo  
precipitadamente. Penetrando los Portugueses en  
los patios de las casas, vieron que estaban éstas  
levantadas sobre cuatro piedras angulares con cu-  
riosos adornos y armado el techo con vigas de un  
grueso extraordinario, y hallando cerradas las  
puertas comenzaron á golpearlas con piedras, á fin  
de derribarlas y visitar el interior, lo cual visto por  
los fugitivos, montaron en cólera, dando gritos de-  
saforados; pero violentadas, por último, las puertas,  
entraron en las habitaciones, en donde solo encon-  
traron higos secos de excelente calidad, guardados  
en cestos hechos de palma, trigo de mejor clase  
que el italiano, de grano más grueso y más blanco,  
así como cebada y otras semillas, de las cuales, al  
parecer, se alimentaban. Las casas eran igualmente  
muy hermosas, y los techos formados de magnificas  
vigas, las paredes interiores muy blancas y como  
si estuvieran enlucidas con yeso.

Trescientos años más tarde, y conforme á los re-  
cuerdos de los ancianos del país, describe el padre  
Abreu y Galindo las casas de los Guanches de la

siguiente manera: «Los naturales de la isla del Hierro vivían en casas espaciosas de forma circular, y en cuyos muros de piedra no entraba para nada el mortero. La entrada de las casas era estrecha, y en el interior colocaban gruesos maderos ó puntales apoyados en la pared, de manera que un extremo descansaba en la parte superior de esta y el otro en el suelo.

En la Gran Canaria las casas eran también de piedra, sin mezcla de argamasa, y tan bien construidas, que ofrecían una vista sumamente agradable. En el techo ponían fuertes maderos unidos los unos á los otros y cubiertos de tierra; las paredes de estas casas eran poco elevadas, y el piso estaba más bajo que el dintel de la puerta, con lo que conseguían tener mayor abrigo en el invierno. Hace algunos años se encontraban todavía en la isla grandes casas de Guanches, en las que la parte de carpintería era de sólida madera de laurel; el hogar se hallaba colocado cerca de la puerta de entrada, y los muros interiores de piedra eran lisos, pero tan gruesos, que podían hacerse dentro de ellos huecos que servían para dormitorios. Delante de la casa solía haber un gran poyo ó banco de piedra en semicírculo con el correspondiente respaldo. Toda esta disposición recuerda involuntariamente las casas de labor de la Baja Sajonia, con sus paredes bajas brillantemente enlucidas y sus vigas labradas en el techo.

Los más pobres habitaban en pequeñas chozas de madera y piedra, cubiertas con paja, ramas de árboles y tierra. En la isla del Hierro solían vivir en algunas de las casas grandes, de forma circular, hasta veinte familias reunidas.

Las grutas ó cuevas eran muy particularmente apreciadas, como todavía sucede, por la gente pobre para establecerse en ellas, y las tenían cerca de las playas en invierno, como más abrigadas, y en las montañas durante el verano, para respirar aire más fresco. Estas espaciosas y ventiladas grutas que se encuentran todavía en algunos sitios, las más de las veces, cuando lo permitía la calidad del terreno, las dividían con cierto arte en diferentes departamentos, y colocaban á lo largo de las paredes bancos de piedra. Los príncipes variaban el sitio de su residencia, según el cambio de estaciones, verificándolo con regularidad y con grandes ceremonias y aparato oficial.

Al fijarnos con alguna detención en el examen de la manera de vivir y en los usos domésticos de estos isleños, pudiera preguntarse qué género de intereses tienen á nuestros ojos semejantes detalles. Dámosles importancia, porque si efectivamente los Guanches son de origen germánico, sus costumbres y su manera de vivir nos ofrecen restos de aquella procedencia, que se han conservado más inalterables del otro lado del Atlántico que debajo de los

crisales de un museo arqueológico. Los Guanches vivían en las Canarias apartados del resto del mundo, y ni las costumbres de pueblos extranjeros, ni otra civilización más adelantada pudo llegar hasta ellos y regenerarlos; ántes por el contrario, la obstinación con que se apegaban los Germanos á sus antiguas tradiciones, no podía por ménos de hacer que los Guanches conservaran sus primitivas costumbres, sus instituciones y sus hábitos.

Si echamos una mirada de curiosidad sobre sus habitaciones, encontraremos en ellas tabiques armados con caña, paredes de piedra artísticamente pintadas, alfombras de piel, cestos y esteras graciosamente tejidos con hojas de palmera y con toda clase de plantas textiles. Colgados de los muros instrumentos de pesca hechos de huesos y espinas, hermosas redes y cuerdas delgadas y fuertes fabricadas con tripas y tendones de animales y pescados; piezas de ropa para vestir y sacos de cuero. En los rincones veíanse lanzas y azadas hechas con cuernos de cabra muy sólidos, hachas de piedra y diversos útiles para construcción y para las labores del campo y de las huertas. A lo largo de las paredes tenían taburetes de madera ó asientos de piedra pulimentada, que cubrían con pieles. Sobre el hogar veíanse jarros y vasijas de barro, y en ninguna casa faltaba un molino de mano, que consistía en dos piedras sobrepuestas, y que, girando la una sobre la

otra, trituraban el grano colocado en medio de ellas. Como cuchillos, servíanse de útiles cortantes hechos de piedra, de conchas y aún de la lava de las islas, la cual, por medio de un martillo hábilmente manejado, se rompe en hojas muy delgadas y cortantes. En los cuartos, para dormir, extendían por el suelo gran cantidad de yerba seca y de paja, y formaban la cama con pieles cosidas unas á otras y curiosamente adobadas, con pelo ó sin él, pero de manera que quedaban sumamente suaves. Esta habilidad en el arte de curtir las pieles venía muy á propósito para los vestidos de que hacían uso.

En cuanto á la manera de vestir, el principal artículo que usaban eran las pieles; sobre todo la de cabra, que curtían de una manera especial, dando los tintes de diferentes colores y cosiéndolas primorosamente. Cada Isla usaba una forma particular en el traje; pero en casi todas, y aparte de la forma, consistía éste en las siguientes piezas. Los individuos de uno y otro sexo llevaban un jubon ajustado sin mangas, que les llegaba hasta los muslos; encima de él llevaban los hombres la capa y las mujeres una especie de saco hasta los piés. El jubon ó corpiño de éstas las llegaba al cuello y por debajo de las rodillas; llevábanle muy ceñido, pero los brazos y la garganta quedaban descubiertos. Eran estos jubones de pieles, y en verano de un tejido de hojas de palma ó de hilo. Así como las mujeres



eran muy recatadas y honestas en el vestir, los hombres eran muy descuidados. Estos conocían también las mangas y los calzones, que usaban muy cortos con una especie de polainas, pero conservaban siempre desnudas las rodillas. En lugar de zapatos llevaban generalmente sandalias de piel de cabra ó de cerdo, muy fuerte, que los hombres empleaban conservando el pelo por dentro. La prenda más importante del traje era la capa, que llamaban *tamarco*, y sin la cual nadie salía de su casa; servía como traje de ceremonia y para abrigo, y se adornaba con franjas de colores, con figuras y guarniciones de diferentes pieles. Los más pobres las hacían de piel de oveja, conservando la lana, y según hacía más ó ménos frío llevaban ésta por la parte interior ó por de fuera cuando hacía calor. El capuchon, *guapil*, unido á la capa y parecido al que llevan los capuchinos, se usaba en algunas Islas, y en otras cubríanse la cabeza los hombres con un sombrero de cuero ó de paja, algunos admirablemente adornados á guisa de yelmos y con plumas, y á veces dispuestos, los que eran de piel, de manera que quedaban colgando sobre cada oreja una barba de cabra, la cual pasaban por debajo de la cara para abrigarse. Tanto los hombres como las mujeres llevaban el cabello largo y sin recoger. En Fuenteventura y en Lanzarote se trenzaban la barba y el cabello; en la Isla del Hierro las mujeres

se adornaban la cabeza con flores, que allí crecen por todas partes, y gustaban tambien de otros adornos de lazos de colores brillantes y de otros tocados de diversas clases; usaban pulseras y collares de conchas ó de piedrecillas encarnadas graciosamente engarzadas. Los hombres se pintaban en los brazos todo género de figuras y señales.

La cria de ganados, el cultivo del campo y la pesca, estas tres industrias primitivas, proporcionaban al Guanche los medios necesarios para su subsistencia. Al tiempo de la conquista no se encontraron en ninguna de las Islas ni vacas, ni caballos, ni otro animal de carga; pero en cambio pululaban los más hermosos hatos de cabras, de ovejas y de cerdos, que constituían la principal riqueza de cada familia, y parece que los pastos eran por todas partes libres y no se repartían individualmente. Cada familia, sin embargo, tenía un pequeño espacio de terreno para jardín y campo, en que cultivaban granos, especialmente cebada, guisantes, habas y otras legumbres. En Tenerife, en la Asamblea del pueblo, se repartía á cada cual la tierra que necesitaba. Los hombres se dedicaban á cuidar del ganado, y las mujeres á ordeñar las vacas y las ovejas y á preparar la manteca y el queso, de cuyos artículos se hacía gran consumo y eran, al decir de los Europeos, excelentes, sobre todo el último. Las labores de la tierra correspondían á los varones, y como no tenían

arados, hacían uso de unos garfios para remover y ahondar la tierra. El principal fruto era la cebada, aunque también se daba el trigo, los guisantes y las habas. Generalmente trabajaban juntos muchos hombres, y reservaban á las mujeres las labores más fáciles, como sembrar, recoger la espiga, apalear el grano y limpiarlo.

Las islas Canarias, y en especial las que están más próximas á Africa, suelen padecer con frecuencia largas sequías en que se agosta hasta la última yerba y hasta la última hoja de los árboles. Para impedir que en esas épocas le faltase al campo y á los prados la humedad necesaria, y que el hombre y los ganados se vieran privados de los recursos más indispensables para la vida, construyeron los Guanches grandes cisternas, abrieron pozos muy profundos y establecieron una repartición de aguas prudentemente reglamentada.

En la recolección del fruto de los árboles como higos, dátiles; piñones y otros, así como en la pesca, se ocupaban hombres, mujeres y niños. A la última se dedicaban por lo regular los más pobres, para lo que vivían de continuo con sus familias en la costa, que es abundantísima en pescados de diferentes especies. Además de la pesca con anzuelo y caña, tenían otras dos maneras de pescar. Durante la noche harponeaban los pescados de gran tamaño, nadando al efecto los hombres y llevando en una mano un

hachon encendido y en la otra el harpon, hecho de huesos muy agudos ó de piedra, que arrojaban sobre el pez cuando atraído por el resplandor de la luz llegaba á conveniente distancia. Toda la noche la pasaban metidos en el mar nadando, y cuando por el día se presentaba en la costa una mancha de peces más pequeños, jóvenes y viejos se arrojaban al agua, y cercándola la empujaban con golpes y grande gritería hácia la orilla, en donde echaban las redes y realizaban una pesca abundante. Para repartirla, sentábanse todos en un corro y á cada uno se le adjudicaba su parte, y si había entre los asistentes alguna mujer embarazada, se la daban dos partes.

El principal alimento de aquellas gentes consistía en carne de oveja y de cabra y en cosas de leche. La carne de cerdo se usaba también en abundancia en algunas de las islas. Apreciaban mucho la carne ahumada, de suerte que en la época de la matanza de reses, colgaban tantas piezas en las chimeneas que era insoportable el olor dentro de las casas. En lugar de pan con que comer el pescado, las legumbres y aún las frutas, usaban preferentemente del *Gofio*, que aún hoy día es el principal alimento de la clase pobre, y que en el interior no suele faltar aún en la mesa de la gente acomodada. Consiste en una especie de torta hecha con harina ligeramente amasada, y que se prepara en el molino de mano. Los

Guanches lo tomaban seco ó con leche ó manteca, y á veces con una clase de miel que preparaban muy bien extrayéndola del jugo de la palmera. Los pobres que no podían proporcionarse harina, hacían, y áun hacen hoy, el Gofio con raíces de ciertas plantas. Como bebida usaban únicamente el agua, y creían que no debía beberse durante la comida, sino media hora despues, para que no hiciese daño, y es notable que esta misma creencia existe todavía entre los aldeanos de la Baja Sajonia. En ninguna parte se hace mencion de la fabricacion de cerveza, á pesar de que la cosecha más importante en las islas era la de la cebada. Sabían, sin embargo, los Guanches preparar el vino de palma, y usaban el vinagre, y los habitantes de la isla del Hierro tenfan el secreto para fabricar cierta bebida espirituosa con cerezas silvestres.

No les era desconocido el hierro, como lo comprueba el nombre de *Isla del Hierro*. Llamábanle *Esero*, y como preguntasen los españoles qué significaba esa palabra, contestábanles los Isleños que era una materia fuerte y dura, y mostrándoles un pedazo, convinieron en que aquello era *Esero*, de la palabra goda *Eisarn*, y cuando hubieron aprendido el castellano, traducían el nombre de la Isla llamándola del Hierro, que los españoles escribían *Fierro*. Probablemente hubo de llamarles la atencion á los Germanos las muestras de mineral ferru-

ginoso que se encontraba por todas partes, coligiendo de aquí que el hierro debía hallarse en abundancia, por lo que dieron á aquella Isla el nombre que ha conservado hasta ahora. También á las excavaciones de Caldera en la Palma, en donde se presenta igualmente mineral de hierro, llamaban *Esero*. Cuando llegaron allí los primeros barcos de Europa, estaban los Guanches ansiosos de tener hierro, y se daban buena traza para trabajarle en la bigornia. Faltándoles tan importante elemento para la industria, tenía esta que ser forzosamente reducida y sencilla. Los instrumentos con que removían la tierra ántes de sembrarla, consistían en cuernos de cabra muy fuertes y en pedernales aguzados unidos á ástiles de madera. La piedra, y en especial el pedernal hendido y pulimentado, les proporcionaba armas y útiles cortantes. Las agujas, los anzuelos y otros pequeños objetos para el trabajo, los hacían de espinas y de huesos. Cada familia preparaba lo que necesitaba para su alimentación, su vestido y sus enseres. En esta parte eran muy activas las mujeres. A ellas las correspondía moler la harina, coser, condimentar los alimentos, hacer el pan y salar las carnes, así como confeccionar el queso y la manteca. Esta última la hacían de la manera siguiente: poníase la leche en grandes odres que suspendían de una de las vigas ó traviesas del techo, por medio de una cuerda que empujaban al-

ternativamente dos mujeres colocadas una de cada lado del odre, y como á unos diez pasos enfrente de la otra, hasta que con este movimiento quedaba hecha la manteca. Este primitivo método subsiste todavía en las Islas.

Las mujeres y las hijas de nuestros antepasados, decían los ancianos de Canarias, tenían á gala ser primorosas en hilar y hacer encajes á la perfección, coser y confeccionar trajes de hilo y de lana; lo mismo sucedía entre los Guanches. Aun cuando las agujas y punzones de que se servían eran de espigas y huesos, cosían tan delicada y elegantemente con tales avíos, que á los españoles y franceses les causaba no poca admiración el verlo. Hacían el hilo con los tendones de animales que degollaban, y se comprende la habilidad que se necesitaba para dividirlos en hebras sumamente delgadas, pero que habían de tener la suficiente resistencia. No hay noticia de que usasen la rueca, ni el telar, que tan importante papel hacen en el ajuar de casa de los antiguos alemanes. Tal vez no había en las Islas ni lino, ni cáñamo silvestre. Los Guanches hacían con la lana de las ovejas y el pelo de las cabras tejidos é hilos, sólo que esta industria no estaba todavía en mucho uso entre los antiguos Germanos. No existían, pues, más que dos materias para vestirse: las pieles y los tejidos de paja. Se encuentran en las Canarias porción de finas y sólidas plantas fibrosas

que, como la palma, se prestan á ser fácilmente trabajadas, y de estas plantas textiles hacían las mujeres Guanches los más delicados y artísticos tejidos, que aplicaban para el adorno y el vestido, y que tomaban sin dificultad el tinte (de que gustaban mucho). También brillaban los colores rojo, azul, verde y amarillo en los vestidos de piel, además de graciosas y variadas franjas, pinturas y bordados. Aparte de las industrias domésticas, existían otras particulares ejercidas por determinadas personas, especialmente la de carnicero, pues consideraban indecoroso degollar las reses. También en donde era costumbre embalsamar los cadáveres se dejaba esta operación á gentes que hacían de ello un oficio. El comercio de la pesca ocupaba más ó menos brazos. La industria más estimada era la de los curtidores de pieles, que preparaban las más suaves para la cama y para vestir, y la de los carpinteros que entendían en la construcción y adorno de las casas.

---



## VI.

La union íntima entre los miembros de la familia era el resultado del matrimonio y del amor á la vida doméstica. Todos los que estaban ligados por un parentesco cualquiera, se consideraban una sola familia, y la injuria hecha á uno de sus individuos la estimaban como ofensa inferida á todos los demas. La muerte dada á uno de ellos era una desgracia y un daño causados al resto de la familia.

Cuantos tuvieron que ver con los Guanches nos los han descrito como gente jovial, sociable, hospitalaria y de nobles sentimientos, y tanto los Españoles como los Franceses se hacían lenguas de su buen corazon y carácter, pero observaban, sin embargo, que en medio de la fortaleza de cuerpo y de ánimo que les era propia, había en su naturaleza algo de delicado y débil, que con facilidad los hacía caer en la desanimacion y en la melancolía. Tambien llamó la atencion de los Romanos la sensibilidad exquisita

de los Guanches, así como la viveza y expresión de sus fisonomías, el brillo de sus ojos y las lágrimas con que manifestaban sus penas. Los capellanes de Betencourt, Bontier y Leverrier, los llamaron «Bárbaros dotados de una nobleza natural y de virtudes sencillas,» cualidades que se han reconocido después en todos sus actos. Entre otras, distingúales la franqueza y el amor á la verdad. La doblez nunca tenía lugar en el corazón de aquellas gentes; y como dice el P. Abreu, «la mentira era entre ellos el mayor de los crímenes, así como la falta de lealtad á la palabra empeñada.» A su vez la sinceridad de corazón les hacía confiar también en los demás, y con frecuencia fueron fácilmente engañados. Antes de dar lugar á que pudiera ponerse en duda la rectitud de sus intenciones, preferían renunciar á las ventajas que momentáneamente habían obtenido sobre sus enemigos. Los españoles tuvieron ocasión de experimentarlo con provecho propio en el siguiente caso:

En 1466, habiendo recibido Diego de Herrera el refuerzo de 800 Portugueses al mando de Diego de Silva, determinó emprender una nueva invasión en la gran Canaria y ejecutar un desembarco por el puerto de Gando. Ambos jefes marcharon unidos hasta *Aguímez* á la cabeza de 500 hombres formados en columnas, pero atacados de improviso por un grueso de isleños, tuvo Herrera que emplear todo su va-

lor, y haciendo una pronta retirada, con bastantes pérdidas, apartarse sobre cierta altura en que tenía la espalda guardada por el mar. La disciplina europea pudo contrarestar el número superior de los isleños y rechazar vigorosamente todos los ataques en que se empeñaron varias veces. Diego de Herrera conoció, sin embargo, que los Canarios aprendían el arte de la guerra á costa suya, y que cada invasión era una nueva lección que se les daba, á más de que los despojos que recogían les suministraban espadas y rodelas, que unidas á los dardos, *tabonas* y otras armas arrojadizas del país, contribuían á hacerlos formidables. Pero creyendo que en aquella ocasión quizá habrían desamparado parte de la isla por acudir á la defensa de los Estados de Telde, pensó no sería difícil sorprenderlos por *Gáldar*, ó á lo ménos, que haciendo por aquel paraje una diversion, se dividirían sus fuerzas. Para esta empresa salió una noche Diego de Silva con tres carabelas, acompañado de *Juan Mayor* y *Guillen Castellanos* (dos oficiales de experiencia que poseían la lengua Canaria), y 200 hombres, que debían ejecutar un desembarco por la costa Septentrional con todo el silencio posible. Dos días después, al rayar la aurora, ya habían salido estas tropas á tierra por el puerto de *Agumastel*, junto á los *Bañadores de Gáldar*, sin ser sentidas de los isleños; pero habiendo marchado incautamente por una montaña muy áspera cubierta

de árboles y de zarzas, tuvieron tiempo los Galdarreses de vislumbrar las embarcaciones y de reconocer á los enemigos. *Tenesor Semidán*, acaudillando prontamente seiscientos de sus mejores vasallos, temiendo que retrocediesen y se retirasen á sus bajeles, tuvo por mejor apostar un cuerpo de isleños en la altura y bajar con otro á cortarles la retirada, poniendo fuego al bosque por la parte del mar, que ardió sin dilacion.

Silva no tuvo al fin otro recurso que el de ganar un puerto que estaba cercado de una muralla redonda y casi de dos tapias de alto, en donde se acogió con su gente y se defendió valerosamente dos días; pero como creciese á cada momento el número de los enemigos y se les hiciese intolerable el hambre y la sed, se hubieran rendido á discrecion, á no haberse manifestado sobre ellos la Providencia de una manera extraordinaria. Considerando Silva que no podrían ni él ni los suyos evitar la muerte ó la esclavitud, tomó el partido de enviar los dos oficiales intérpretes al *Guanarteme* para proponerle algunas capitulaciones tolerables; pero estaban los Canarios tan insolentes, que á no haberlos contenido su Príncipe, hubieran despedazado á los mensajeros. Se pretende que una Princesa de la familia Real, sobrina del príncipe *Tenesor Semidán*, que había estado prisionera en Lanzarote, reconoció á los dos oficiales Juan Mayor y Guillen

Castellanos, á quienes había visto muchas veces durante su cautividad, y compadecida se interesó por ellos. Como quiera que fuese, todos los historiadores convienen en que, habiéndose acercado el *Guanarteme* al atrincheramiento, y pidiéndole Silva permiso de evacuar libremente el país con sus soldados, le dijo aquel Príncipe lo siguiente: «Europeo, »ya ves que tú y los tuyos habeis venido voluntariamente á aprisionaros en esa cerca, que es un lugar »de malhechores. Ninguno de vosotros podrá evitar »el castigo de su temeridad. Me teneis muy sentido, »y sin embargo quisiera perdonaros, á pesar de esta »multitud que me pide la venganza de vuestro arrojito. Si fueseis Canarios, haría confianza de vosotros »y os propondría una estratagema para salvaros del »peligro. Yo os aconsejaría que me echaseis ahora »mano, me aseguraseis y aún fingieseis que estabais »resueltos á quitarme la vida en caso de que mis »vasallos no os dejen retirar.»

Cuando el valeroso Silva oyó de la boca de un bárbaro victorioso y ofendido semejante propuesta, se le arrasaron de lágrimas los ojos; se echó á sus piés, y besándole muchas veces las manos, le juró por su honor y por todas las cosas más santas que no recelase hacer lo que decía. El *Guanarteme* condescendió en aquella agradable violencia; pero cuando los Canarios observaron una acción tan increíble como osada, prorumpiendo en gritos y horrendas

voces que hacían retumbar el contorno, se abalanzaron muchas veces á dar un asalto general á la pared y oscurecieron el aire de lanzas, piedras y garrotes. En esta confusion se dejó ver el *Guanarteme*, y mandándoles que se serenasen, les advirtió que la intencion de los Cristianos no había sido ofenderle, pues estaban prontos á restituírle su libertad, en caso que les permitiesen retirarse á su tierra; mas observando que todavía no calmaba el tumulto, continuó diciéndoles con voz firme que «el temerario que se desmandase y arrojase alguna piedra ó dardo, perdería la vida.» Al oír esta resolución, se sosegó por momentos el bullicio, y dió orden el *Guanarteme* para que los Europeos saliesen del atrincheramiento y que los Canarios los tratasen como amigos. El mismo los fué conduciendo al pueblo de Gáldar, les dió de comer dos dias y les regaló con reses, frutas y *goffo*. Hay en el término de Gáldar una cuesta larga y muy pendiente que se llama de *Silva*, por el motivo que vamos á referir. Cuando los Cristianos á quienes acompañaba en su marcha el *Guanarteme* con un considerable trozo de Canarios, quisieron acercarse al mar para embarcarse y empezaban á desfilár por aquel áspero camino, les ocurrió el recelo de que los Isleños acaso los habían conducido á aquel paraje con traición para precipitarlos impunemente. El mismo *Silva* no pudo ocultar al *Guanarteme* su temor; pero

sonriéndose *Tenezor Semidán* al verle con el color demudado y burlándose de su injusto recelo, le presentó su brazo para que bajase apoyado en él, accion que imitaron sus vasallos con los demas Españoles y Portugueses. Por este y otros hechos semejantes mereció *Tenezor Semidán* el epíteto de *Guanarteme el Bueno*.

Era natural que en aquellas Islas lozanas y floridas, en medio de un suavísimo clima y de una naturaleza tan bella como exuberante, se desarrollasen tambien los nobles y generosos sentimientos que caracterizan al pueblo alemán, y parece, sin embargo, extraño que la rudeza y la virilidad, innatas en la raza germana, no sufriesen modificación, ántes bien se conservaran inalterables entre aquellas gentes, cuando es sabido que, por lo general, suelen ser los habitantes de las Islas bondadosos y dulces de carácter y que rara vez se encuentra en ellos esa entereza y ese amor irreflexivo á la independencia y al honor, que hacen despreciar el peligro y hasta la misma muerte. Pero justamente estas cualidades, de tal modo estaban desarrolladas en los Guanches, que llegaron á infundir un silencioso terror en el ánimo de los soldados españoles. Año tras año, lucharon los bizarros Canarios contra los conquistadores extranjeros, sin que pudiera abatir la desgracia aquellos corazones de hierro, y únicamente cuando despues de esfuerzos sobrehumanos,

despues que veían sus tierras devastadas, robados sus ganados, yermos sus campos, diezmados sus guerreros por la peste y por las enfermedades, privados de toda clase de recursos, entónces se entregaban al vencedor, y áun así, no faltaban algunos que preferían arrastrar una vida miserable en medio de montañas inaccesibles y desiertas.

De este amor á la independencia y de este espíritu guerrero participaba el pueblo todo. Las mujeres ahogaban con sus propias manos á sus hijos y los ancianos á sus nietos, para que no cayesen en poder del enemigo y fuesen reducidos á la esclavitud. Tampoco vacilaban en tomar las resoluciones más violentas en circunstancias aflictivas ó de peligro. Prolongándose en cierta ocasion el hambre en la Gran Canaria, dispusieron que se diese muerte á todas las hembras solteras, exceptuando sólo de esta medida á las primogénitas de cada matrimonio. Pero era ya tarde. El hambre había durado mucho tiempo y producido la peste, que arrebató más de la tercera parte de la poblacion.

Esta virilidad del pueblo veíase mezclada á veces con cierta inconstancia y cierta inconsecuencia, así como con una especie de irresolucion para contrarrestar los sentimientos violentos. Su bondad natural degeneraba á menudo en debilidad de carácter; cuando se excitaba en ellos el amor propio, eran capaces de cometer las mayores locuras. Como



prueba, nos contentaremos con citar dos ejemplos.

En los horrores consiguientes á la guerra contra los conquistadores no desmayó jamás el temple de alma y el valor de los Isleños; y habiendo hecho 80 prisioneros á los Europeos, siéndoles muy difícil custodiarlos y todavía más el sustentarlos, por ser grande la escasez en el país, resolvió la Asamblea que cada cual se hiciese cargo de conducir un prisionero á un punto designado, en donde había de dárseles muerte. Esta determinacion era contraria á las costumbres seguidas hasta entónces, pues siempre habían sido tratados los prisioneros de una manera benévola. Conducidos los Españoles al sitio convenido y aherrojados allí, fueron colocados al pié de una columna, alrededor de la cual comenzaron á amontonar grandes haces de leña y otras materias combustibles. Pero al ir á poner fuego á aquella hoguera aparecióse una mujer corriendo, y que con desaforadas voces les gritaba: «¡Deteneos, no encendais, no encendais esa hoguera!!» Era la directora de una comunidad de doncellas ó especie de vestales, que estaban muy consideradas entre el pueblo, y llamaban *Hari-maguadas*; y dirigiéndose á su hijo, individuo de la clase noble, que había llevado como los demas un prisionero, díjole que Dios la mandaba allí para ordenarle que se abstuviese de tomar parte en la muerte de los extranjeros, pues de otro modo caerían sobre él

terribles desgracias; con lo que al punto puso el jóven en libertad al prisionero, no tardando en imitar su ejemplo todos los que habían visto y oído aquella escena. Al dejarlos libres, sólo les recomendaron los Guanches que no olvidasen en lo sucesivo la humanidad y benevolencia con que se les había tratado durante su prision; y procedían, sin embargo, de esta manera, á pesar de que no ignoraban que aquellos 80 extranjeros volverían á atacarlos en breve, y que vendían á los prisioneros como esclavos cuando no podían canjearlos por los suyos que caían en poder de los Isleños.

Guaneben y Caitafa eran dos afamados luchadores, y habiéndose desafiado en una gran fiesta popular, pusieronse á luchar el uno con el otro. Largo tiempo había durado el combate sin que ninguno hubiera conseguido la victoria, por lo que se les separó á fin de que tomaran aliento algunos instantes. Al comenzar de nuevo la lucha, conoció Guaneben que no se hallaba en estado de salir victorioso del segundo encuentro, mientras que su adversario no estaba todavía cansado. Dirigiéndose entónces á Caitafa, díjole en alta voz:

—¿Eres hombre capaz de hacer lo que yo haga?

—Sí, le contestó su contrario.

Y encaminándose Guaneben al pico de una roca, se arrojó desde ella á un profundo precipicio. Caitafa no vaciló un momento, y siguiendo el camino

de su rival, se lanzó inmediatamente de la misma altura.

No eran tan sólo el noble continente, la gallardía, el arrojo y el valor perseverante de los Guanches los que causaban la admiración de los Españoles; éralo todavía más lo claro de su inteligencia. Después de los primeros encuentros con el enemigo, comprendieron al punto lo que debían hacer, variaron la manera de batirse, y dividiéndose en distintos grupos, atacaron simultáneamente al adversario, escogiendo siempre, como posiciones para librar el combate, aquellos sitios en que las quebradas rocas y otros accidentes del terreno inutilizaban la táctica de los invasores y hacían menos ofensiva la caballería. Tan pronto como experimentaron la superioridad de las armas europeas, dirigieron sus esfuerzos á adquirirlas, y cuando hubieron reunido cierto número en su poder, aprendieron á manejarlas admirablemente, perfeccionando además las que habían usado hasta entonces, y acomodándolas á las necesidades del momento. También adoptaron el uso de la rodela, el de las flechas y el arco que les eran desconocidos; así que Bethancourt, al regresar á Fuerteventura de su viaje á España, le causó no pequeña sorpresa encontrar á los Guanches equipados con aquellas armas, en cuyo manejo adquirieron tal destreza y seguridad, que los jefes europeos tuvieron que pedir artillería á España.

No era ménos notable la disposicion y gusto que tenían para la música y para las demas artes. Las tumbas que levantaban sobre los sepulcros de sus héroes eran de bello aspecto, y los vasos de arcilla que dentro de los últimos se han hallado son de formas y adornos muy agradables á la vista. Este buen gusto se revelaba muy especialmente en la combinacion de matices para sus trajes y en la labor artística de las maderas con que formaban el techo de las habitaciones. En una palabra, todas las noticias acerca de los Guanches coinciden en reconocerlos como pueblo dotado de inteligencia é ingenio en alto grado. Para probar la agudeza de los Canarios, citaremos un ejemplo:

Cuando Bethancourt y sus compañeros desembarcaron por primera vez en Lanzarote, mostráseles el príncipe Guadarfia, señor de aquella isla, en extremo benévolo y confiado. Permitió desde luego á los extranjeros que se establecieran allí como aliados, y áun que construyeran una fortaleza; pero muy pronto conocieron los Guanches cuán peligrosos eran los nuevos huéspedes á quienes acababan de dar albergue, pues se entregaban á todo género de excesos, robándoles alevosamente el ganado, los víveres, las mujeres y hasta los niños, mientras vivian entre ellos mismos en perpétuo motin é indisciplina. Habiendo partido Bethancourt para España en busca de auxilios, dejando encargado del

mando á su colega el frances Gadifer de la Salle, dieron los Guanches en asesinar á los Europeos que podían haber á las manos. Gadifer se encontraba en la mayor tribulacion, cuando llegó á él un individuo de sangre real llamado *Ache*, el cual habia comprendido que sólo una coalicion con los demas Estados podía salvar al país, rechazando á los invasores; pero que el Rey, cuya debilidad de carácter les habia traído á tan desesperada situacion, no apelaría jamás al empleo de la fuerza, único medio eficaz de conseguirlo. Resuelto á derribar al Rey y á apoderarse del trono para caer despues sobre los aborrecidos extranjeros, comenzó por negociar durante algun tiempo con Gadifer, y tal maña supo darse con sus artificios, que logró inspirarle la más completa confianza. Despues de una cortísima ausencia, le mandó á un sobrino suyo, avisándole que mientras reinase Guadarfia no cesarían las hostilidades por parte de los isleños, y que tenía dispuesto apoderarse de él y entregarle en sus manos. El mensajero, cumplida su mision, permaneció con los Franceses para no excitar sospechas y enterarse bajo mano de cuanto pudiera convenirle, mientras que *Ache* preparaba secretamente una insurreccion. A los pocos dias anunció éste á Gadifer que debiendo trasladarse el Rey en su compañía, y escoltado sólo por 50 de los suyos, á la residencia de *Acatif*, podía hacerle allí prisionero. Gadifer se puso inme-

diatamente en marcha, y habiendo andado toda la noche, llegó en momento oportuno, y cercado el palacio en donde se alojaba el Rey, penetró violentamente en él despues de una lucha sangrienta. Por intercesion de Ache, no fué maltratado ninguno de los vencidos; pero Guadarfia y uno de sus favoritos llamado *Alby* fueron conducidos á la fortaleza de los Franceses y cargados de cadenas. Pasado poco tiempo, presentóse Ache, y al verle el cautivo monarca le miró un buen rato en silencio, y con ademan de profundo desprecio exclamó al fin: *Fore troncquevé!* Estas palabras se citan como un fragmento de la lengua Guanchinesa, y quieren decir tanto como *¡Ah! ¡malvado traidor!* Y por cierto, añadiremos de paso, que basta separar las sílabas, segun llegan al oido, para que resulte algo parecido á estas palabras *Foretron get wegs*, que se asemejan bastante á las alemanas *Verraeter geht weg*.

Ache celebró un convenio con Gadifer, en virtud del cual este debía prestarle todo su apoyo para proclamarlo Príncipe, á condicion, sin embargo, de que había de recibir el bautismo juntamente con todo su pueblo, con lo que Ache se revistió al punto el traje y las insignias reales y convocó á todos sus guerreros. Pero sucedió muy pronto, que habiéndose presentado un destacamento de Franceses en busca de víveres, unióse á ellos Ache, seguido de un grupo de su gente y fué acompañándolos

buen trecho, al parecer en ademan amistoso, más habiendo concebido algunas sospechas acerca de sus intenciones los Franceses, vinieron, por último, á las manos. Guadarfia entre tanto logró salir de su prision, y aunque cargado todavía de cadenas, se le unieron los suyos consiguiendo apoderarse del rebelde Ache, que fué lapidado como traidor y reducido á cenizas su cadáver. Es necesario conceder que ningun entendimiento vulgar es capaz de concebir un proyecto como el de Ache, y llevarlo tan felizmente á cabo, al ménos durante tanto tiempo.

Como en la mayor parte de otros pueblos más cultos, existía tambien\* entre los Guanches el deseo de evitar la destruccion completa de los cadáveres de sus parientes y deudos, lo que procuraban conseguir especialmente colocándolos de modo que no estuvieran en inmediato contacto con la tierra. A los más pobres se les ponía sobre una piel, sobre una tabla ó sobre una capa de piedra menuda. ¿Sentiría tal vez este pueblo algun secreto terror por aquella sentencia *Homo, terra es et in terram reverteris?*

Tenían los Guanches cementarios públicos y buscaban para establecerlos sitios tranquilos y solitarios sobre elevadas montañas ó á orillas del mar, en donde ni la construccion de casas ni el tráfico ordinario de la poblacion viniera á turbar el solemne reposo de la muerte. Preferían sobre

todo la vasta extension de tierra que llaman *Mal pais*, por estar formado de áridos pedregales, restos de erupciones volcánicas, y en el que se preparó convenientemente un grande espacio de terreno para sepulturas. El fondo ó suelo de estas se empedraba con toda solidez y se depositaban sobre él unas cajas ó armarios hechos de piedra ó de madera, que contenían el cadáver, de suerte que este último quedaba aislado por todas partes del contacto con la tierra. Encima colocaban una losa que servía de cubierta á la sepultura, y sobre ella amontonaban gran cantidad de pedruscos hasta formar una pirámide ó promontorio más ó ménos elevado.

Para enterramiento de las personas principales abrían una fosa de seis ú ocho piés de profundidad, cuyas paredes revestían con losas de piedra ó con tablones, que sobresalían de la superficie y que cubrían con sólida sillería, dándola una figura oval. El esmero empleado en la obra, su elevacion y tamaño indicaban la posicion social que en vida había disfrutado el finado. En el enterramiento yacían los cuerpos con la cabeza mirando hácia el Norte, vestidos y envueltos en pieles; los ricos con una cadena al cuello hecha de piedrecitas pulimentadas de color rojo, y los pobres cubiertos con sus *tamarcos* ó capas. Al lado de cada uno se le ponía su lanza, su cayado ó su hacha de piedra, y algunas vasijas de barro con miel y leche.



Desde el principio se encontraron en las islas Canarias, en las innumerables grutas de las montañas, bóvedas concluidas y preparadas ya para recibir los cadáveres, y en todas era notable la sequedad de la atmósfera que en ellas había y su buena disposición para el objeto á que estaban destinadas. En Tenerife, especialmente, era general la costumbre de depositar á los muertos en cavernas sepulcrales, colocándolos vestidos sobre una especie de tarimas hechas de cierta madera incorruptible, ó apoyándolos verticalmente en las paredes. A las mujeres las cruzaban las manos sobre el pecho, y á los hombres les ponían los brazos extendidos sobre ambos muslos. Para la cavernas elegían sitios casi inaccesibles y cerraban la entrada con tierra y piedra, de modo que solo unas pocas personas podían dar con ellas, siendo para la generalidad un secreto el lugar que ocupaban. En la Gran Canaria, Tenerife, La Palma y el Hierro, y sin duda en las tres Islas restantes, se preparaba el cadáver ántes de darle sepultura, ya se le hubiera de depositar en una fosa; ya en una caverna sepulcral. Sería curioso averiguar si en Alemania acostumbraban á hacer lo mismo los Germanos. Por lo demas, es cosa fuera de duda que la cremación de los cadáveres, de que habla Tácito, no fué nunca costumbre general.

Cuánta era la importancia que daban los Guanches á la preparacion del cadáver, ántes de darle

tierra, lo demuestra el que había familias exclusivamente dedicadas á esa operacion, y segun era el sexo del finado, así se encargaban del mismo hombres ó mujeres. Verdad es que el oficio se consideraba como infame y no les era permitido á los que lo ejercían tocar ni acercarse á nadie.

Solía colocarse el cadáver sobre una mesa ancha de piedra, en la que se le extraían las entrañas por uno de los costados. Lavábanle despues dos veces al dia con agua fresca y sal todas las partes más endebles del cuerpo, como las orejas, narices, dedos, pulsos, ingles, etc., y luégo le ungian todo con una confeccion de manteca de cabras, yerbas aromáticas, corcho de pino, resina de tea, polvos de brezo, de piedra pomez y otros absorbentes y secantes, dejándole despues expuesto á los rayos del sol. Esta operacion se hacía en el espacio de quince dias, en cuyo tiempo los parientes del muerto celebraban sus exequias con una gran pompa y grandes llantos: y cuando el cadáver estaba ya enjuto y ligero como un carton, le amortajaban y envolvían en pieles de ovejas y de cabras, curtidas ó crudas, y con alguna marca para distinguirle de los demas.

---

## VII.

Los ancianos de Canarias manifestaban un verdadero sentimiento de postracion y de tristeza cuando decían á los Españoles: «Nuestros antepasados nos han dicho: *Dios nos ha puesto en estas Islas y nos ha abandonado en ellas.*» Hasta qué punto parecían abandonados lo demuestra el estado de sus ideas religiosas. No hay ejemplo en la historia de que un pueblo una vez convertido al Cristianismo haya retrocedido más tarde al culto pagano. Los Guanches, sin embargo, nos ofrecen ese ejemplo, dado que fuesen descendientes de los antiguos Vándalos.

Tal vez hayan concurrido dos causas á producir este fenómeno. El Cristianismo y cierto grado de civilización existían en Africa entre los Vándalos, pero sólo en las grandes poblaciones, miéntras que en los campos, entre los aldeanos y en las clases ínfimas del pueblo, si bien se introdujo el culto re-

ligioso externo, la convicción cristiana y el sentimiento íntimo de esta religión no había penetrado enteramente. En los 900 años próximamente en que vivieron apartados de todo centro de civilización, la doctrina y los auxilios de la Iglesia debieron necesariamente ir desapareciendo á sus ojos; y es probable que á los que fueron expulsados del reino de los Vándalos, sólo los acompañasen alguno que otro sacerdote, pero ningún prelado, siendo de advertir que precisamente á los principales y á los más ilustrados del pueblo fué á los que expulsaron Belisario y los que le sucedieron en el mando. La falta de prelados apostólicos hacía imposible la ordenación de sacerdotes, y una vez muertos los últimos ministros del culto, ¿quién había de predicar y enseñar la religión cristiana á aquellos pueblos?

Si estas conjeturas son exactas (y no caben otras en el caso presente), debió de formarse una nueva especie de religión, volviendo el paganismo germánico á pesar de una manera sorda y sombría sobre el ánimo de aquellas gentes, borrando poco á poco los últimos vestigios de la noción evangélica. Las ideas fundamentales en que coinciden las dos creencias se generalizaron entre las masas, y en cuanto á las demas se conservó una mezcla confusa de restos y recuerdos de ambas. La idea de la Redención, de los Sacramentos, de la Misa, había desaparecido totalmente. Al penetrar de nuevo el Cristia-

nismo en las Islas, sus naturales no manifestaron ninguna oposicion, ántes, por el contrario, aceptaron de buen grado las ideas y los usos de la nueva religion, llevándose á cabo la conversion con la mayor facilidad, y como si los conversos al abrazar la doctrina del Evangelio renovasen un antiguo conocimiento. Sólo de los habitantes de Fuerteventura refieren los capellanes Bontier y Leverrier, que persistían en su antigua idolatría; pero esto sucedió únicamente en los primeros años de la conquista.

La base de la idea religiosa entre los Guanches era la existencia de un Dios Creador y Conservador del Universo, Padre de todos, que vive en las alturas, en la inmensa y majestuosa bóveda celeste hecha á imagen suya. Entre los nombres que daban á Dios, encontramos los de *Irma*, *Man* é *Idal*, que suelen entrar tambien en la composicion de nombres de personas; y en la isla de Lanzarote, al pié de una montaña que llaman *Torns*, se enseña un sepulcro gigantesco, en el cual dicen está enterado *Mahan* (Man).

Por lo demas, no se encuentra en ninguna de las Islas Canarias nada que revele haber existido en ellas el *politeísmo*, y si de la más pequeña de todas, la del Hierro, se refiere que las mujeres habian dado culto á una divinidad de su sexo que llamaban *Morayba* ó *Moneyba*, tal vez era esto un vago

recuerdo de la madre de Cristo; cosa singular, y que debe sorprendernos tanto como la veneracion y el entusiasmo con que los Guanches de Galdar acogieron á la imagen de la Virgen Santísima que las olas del mar condujeron hasta la costa.

El principio del Mal figura en la teología-cristiana de una manera más importante que en la de los antiguos Germanos. También los Guanches creían en un Espíritu maligno que residía, según ellos, en la cúspide del Pico de Tenerife, y todavía en el último siglo se precipitaban desde aquella inmensa altura del volcan y en medio de grandes terremotos, tinieblas y relámpagos, torrentes devastadores de fuego y lava, y el que subiera allí por primera vez y contemplase la boca de aquel abismo encendido, desde cuyo fondo se elevaban columnas de vapor azufrado, convendría desde luego con los isleños en reconocer como residencia misteriosa del genio maléfico la cima del volcan. Es notable también que creyesen en la aparición frecuente del diablo, bajo la forma de un perro rabioso, creencia que recuerda el fantasma del *Ogro* que tanto temían los Germanos.

En cuanto á lugares destinados al culto religioso, los había de dos clases: pequeñas capillas, ó sitios descubiertos que se distinguían por algun objeto elevado que se colocaba en el centro, bien fuera un árbol corpulento ó una roca aislada, bien una peque-

ña torre de piedra construida artísticamente. En Fuerteventura había algunos templos de forma circular cercados con un doble muro. En la Gran Canaria estaban colocados en lo alto de las rocas; pero también aquí tenía cada población su lugar destinado para las grandes reuniones religiosas, el cual tenía como distintivo un gran peñasco. En la Palma la mayor parte de los cantones ó distritos levantaban en tales sitios altas pirámides fabricadas con piedra menuda y suelta. En la Isla del Hierro, servían para el objeto dos peñascos, y el pueblo creía, á lo ménos así lo decían los Españoles, que el Dios de la localidad tomaba asiento en el pico de la peña, mientras sus adoradores se congregaban alrededor de esta.

Cuentan que los habitantes de Lanzarote, para implorar á la Divinidad, subían á lo más alto de la montaña, y desde allí elevaban las manos al cielo. Las empinadas rocas ó las pirámides hechas de piedras que indicaban los lugares sagrados, llevaban el nombre del Dios y por ellos juraban, sin que jamás aconteciera que faltasen á esta clase de juramento. En ninguna de las islas conocieron las imágenes, y lo que se refiere de dos pueblos en donde habían sido halladas algunas de ellas, es poco digno de crédito, tanto por el origen del dato, como por el completo silencio que acerca del suceso guardan los escritores mejor enterados. Parece más bien que estos lugares religiosos fuesen como un resto

de los recuerdos del cristianismo; por lo demas, la idea religiosa volvió á prevalecer tal como la describía Tácito en las siguientes palabras: «No encerrar á los Dioses dentro de las paredes del templo, ni representarlos bajo formas humanas por no considerarlo propio de la grandeza divina.» Consagraban los bosques y las selvas, y daban el nombre de Dioses á aquellos séres misteriosos que eran los únicos que tenían en veneracion.

---



## VIII.

Pocas son las noticias que tenemos acerca de las personas que ejercían el sacerdocio y de las atribuciones inherentes á tan importante cargo. Se sabe, sin embargo, que entre los Guanches, el padre era el sacerdote dentro de su propia familia, mas para los actos públicos religiosos relacionados con el pueblo en general había en Canarias, y sin duda alguna en las demas islas, un alto funcionario de tantísima importancia, que se consideraba al igual de los Príncipes, llamado el *Faycan*, el cual recibía el juramento, presidía los juicios y los espectáculos públicos, tenía jurisdiccion voluntaria y contenciosa en todos los asuntos, y era, por último, el que dirigía y ordenaba el servicio religioso en las grandes solemnidades. Así, pues, la idea del sacerdocio, tal como se concibe en la Iglesia cristiana, no existía entre los antiguos Canarios, y por lo mismo, es más digno de notarse que aparezca

en una institucion de otra clase. Había en Canarias diferentes casas en donde vivían en comunidad jóvenes sacerdotisas, y estos establecimientos se consideraban tan dignos de veneracion, que gozaban del derecho de asilo, y los criminales que lograban refugiarse en uno de ellos, se libraban de la accion de los tribunales. Las jóvenes vestían, como las sacerdotisas de los Germanos, largas túnicas blancas, y disfrutaban de altísimo respeto por parte del pueblo, que las ofrecía voluntarias ofrendas. Sus funciones estaban reducidas á llevar en las procesiones públicas los vasos sagrados, á celebrar el sacrificio, y á ofrecer diariamente en el templo la leche que suministraban las cabras que se custodiaban con este objeto en determinados puntos. Las sacerdotisas permanecían solteras mientras vivían en el establecimiento, y sólo la directora podía ser viuda. Educábanse tambien en esta especie de claustros las hijas de los nobles, pero debían volver al seno de sus familias cumplida la edad de veinte años si querían casarse. Un escritor describe uno de estos establecimientos situado en el barranco de Valeron, y dice: «La entrada es un grande arco, al que sigue un largo salon, y á uno y otro lado se ven en perfecta simetría ciertas celdillas ó aposentos colocados unos sobre otros, cada cual con su ventana al barranco. Están en la misma entrada dos torreones, á los cuales se sube por den-

tro.» Otra de las funciones que estaban á cargo de las jóvenes sacerdotisas era la de rociar con agua á los recién nacidos, inmediatamente que eran dados á luz; acto religioso que probablemente iría acompañado de ceremonias especiales, y que, segun refiere un historiador conocido, producía cierta afinidad espiritual, pues la Sacerdotisa ó *Harimagada* que había administrado esta especie de bautismo á un niño, no podía en ningun caso contraer matrimonio con el padre de este, áun cuando hubiera salido del claustro. Es posible que semejante costumbre fuese otra tradicion del bautismo cristiano, así como la vida intelectual de aquellas doncellas sería un recuerdo de las monjas y diaconisas. Estas últimas existían en número considerable en los primeros siglos de la Iglesia, especialmente en la Iglesia africana; eran solteras ó viudas, y tenían el encargo de asistir al bautismo de las mujeres, instruirlas particularmente y prepararlas para abrazar el cristianismo, visitar á los enfermos, á los presos y á los afligidos, y hacer guardar la debida compostura dentro y delante de la iglesia á los concurrentes de su sexo.

Es probable que al establecimiento y duracion de estas órdenes religiosas de mujeres, contribuyesen de consuno las costumbres germanas y cristianas, pues los Germanos tenían la creencia de que en el noble corazon de la mujer se albergaba un senti-

miento de pureza y santidad agradable á la Divinidad, por lo que les parecía á propósito para el ejercicio del sacerdocio. Los Guanches llamaban á estas sacerdotisas por antonomasia las Vírgenes, *magadas*, ó, como *hari* quiere decir muchedumbre ó pueblo, y estas jóvenes salían del círculo de sus familias y pertenecían al pueblo, se las llamaba también *harimagadas*, como si dijéramos *corporacion ó cuerpo de doncellas*, voz compuesta, muy semejante á la del antiguo alemán *heriknecht*, que significa ejército de soldados.

---

## IX.

Las primeras noticias de Edrisio están de acuerdo con las de los demas aventureros árabes que dicen haber encontrado en las costas de aquellas apartadas islas «hombres de elevada estatura, de color rosado y trigueño, con pelo liso, y mujeres de extraordinaria belleza.» En todas las relaciones posteriores se dice asimismo que eran los Guanches una raza hermosa, de esbelta talla y de mediana corpulencia, dotada de gran fuerza muscular y de una fisonomía franca y simpática. En las momias que se descubren cada día es notable la sólida constitucion del cuerpo, y en muchas de ellas se ve aún el color rubio y hasta rojo del cabello. Los cuatro primeros habitantes de Canarias que vinieron á Europa en el año de 1341 llevaban el pelo tan largo que les llegaba á la cintura, y su color dorado correspondía con el azul más ó ménos claro de los ojos; pero, no obstante, se encontraban tambien en

todas las islas individuos de pelo y de ojos negros, si bien no era muy comun. La barba era fuerte y poblada, y el pelo ni crespo ni lacio; el color de su piel sonrosado y blanco, y en algunos más moreno, como sucede de ordinario en la Europa central; y prueba de que el color oscuro era cosa extraordinaria, es que á un príncipe de la isla de la Palma se le dió el sobrenombre de *Azuquaha* el *Moreno*. La expresion del semblante, llena de atraccion, reflejaba vivamente y con rapidez todos los sentimientos interiores, y esto debía ser tanto más chocante para los Españoles, cuanto que en sus propias fisonomias, como en las de los Arabes, hay un ligero rastro de la rigidez y de la tristeza que los otros pueblos llevan impreso en las suyas de una manera ménos perceptible. La delicadeza y la animacion de las facciones contribuía no poco, segun parece, á los atractivos de las hijas del país, en cuya descripcion se recordará que decía Procopio que las Vándalas eran más bellas que ningunas otras mujeres del mundo.

La conformacion de la cabeza, el largo del brazo y de la pierna y todo el armazon de las momias que se sacan de los enterramientos de Tenerife recuerdan la conformacion del cuerpo de los Germanos. «Mirad ahí á nuestros compatriotas de Turingia,» decía un personaje de este último país á las personas que le acompañaban á visitar las mo-

mias de los Guanches en el Museo de Lisboa. El cráneo de éstos, sobre todo, se ha sometido á un exámen minucioso, y de él resulta que la parte superior es semicircular, la frente elevada y ancha, no inclinada hácia atrás, sino más bien saliente, los maxilares moderadamente pronunciados, los dientes perpendiculares, y la mandíbula inferior bien conformada. El ángulo agudo que forma la nariz con la frente resulta tambien muy pronunciado. Si se comparan los cráneos de los Guanches con el de los Berberiscos ó el de los Arabes, resultan los primeros, en su mayor parte superiores, más perfecta y más considerablemente desenvueltos que los otros, en especial más sobresaliente el ángulo mencionado entre la nariz y la frente. Tambien es notable el mayor espacio del hueco del cráneo. Las medidas de Wetcker colocan el cráneo de los Guanches á la par del de los Borgoñones y Lituanios, ó inmediatos á los Suecos y Holandeses. En las tablas de Barnard Davis se equiparan los Guanches con los Anglo-Sajones, y despues de éstos con los Suecos é Islandeses.

Entre los cráneos de los Guanches no puede desconocerse que existe una diferencia, que creemos ha sido Berthelot el primero en notar. Los ménos tienen la parte superior más convexa y ménos pronunciado el ángulo de la nariz, y en el mayor número este ángulo es más agudo, la frente más an-

cha y más fuerte, de manera que la cara se aproxima más al cuadrado, y aún hoy día sucede que no es raro encontrar Canarios cuyas cabezas y rostros presentan las formas características, bien de los pueblos de la Baja-Sajonia, bien de los Berberiscos. Sabido es que con frecuencia los rasgos fisonómicos de los antepasados, despues de algunas generaciones, suelen reproducirse en algun individuo de la familia. Ambos fenómenos encuentran explicacion muy fácil, admitiendo que en las islas Canarias se ha verificado una mezcla entre Berberiscos y Germanos.

Los Guanches vivían en la época de la Conquista repartidos en pequeños territorios ó distritos, cada uno de los cuales tenía su Rey cantonal hereditario y su Dieta. Sólo de la pequeña isla de Hierro se dice que tuvo otras veces un príncipe único, que disfrutaba de gran veneracion. La de Gomera, por el contrario, aunque más pequeña, volvió á dividirse despues de la muerte del rey *Amalgúiche* en cuatro Estados, y en la Palma se encontraban nada ménos que doce, pues á la muerte de *Gumidafe* y de *Antidamana*, que habían sometido toda la isla, habiéndosela vuelto á dividir entre sus dos nietos, se dispuso que cada uno delegase seis nobles para el gobierno superior del país. Tenerife estuvo tambien reducida á un solo Estado bajo *Tinerfe el Grande*; pero á su muerte repartiéronse la isla sus

1739



nueve hijos, conservando cada uno su parte, aunque quedando como feudatarios del hermano que era mayor en edad y en poderío; sólo que teniendo el *Gran Tinerfe*, además de los nueve hijos legítimos, otro llamado *Avahuko*, habido en una concubina, pareció injusto que éste quedase sin participación en la herencia, así que obtuvo un pequeño señorío; pero no se le dió el nombre de *Menecy*, es decir, Príncipe, como á los otros, sino el de *Achimenecy*, ó hijo de Príncipe.

Estos pequeños Estados se encontraban casi siempre en desavenencia y guerra, siendo el motivo constante la cuestion de límites en los terrenos de pastos, pues cada distrito ó canton velaba celosamente sobre sus fronteras. En Lanzarote y en Fuerteventura fueron tan prudentes, que dividieron la isla por medio de una muralla que iba de una costa á la otra. Esta muralla existía aún despues que la lengua de los Guanches había desaparecido, pero no consiguió impedir que ambos reinos luchasen rudamente dentro de sus respectivas islas. Además, fuera de las cuestiones de límites, la ociosidad, la codicia y la rapacidad de los magnates eran causa de que las hostilidades se renovasen cada dia, dado que era siempre fácil encontrar un pretexto. Tan pronto era una cuestion de herencia, tan pronto el robo de ganados, y en ocasiones, una ofensa verdadera ó supuesta. Indudablemente, desde la época

de los reyezuelos de distrito se han conservado hasta hoy en Canarias grandes odios y rivalidades de todo género entre las Islas, y en cada una de ellas entre sus diferentes distritos, y es de carácter tan especial este sentimiento de aversion, que sólo puede atribuirse su origen á causas meramente históricas.

En un pueblo tan acostumbrado á la guerra, el manejo de las armas era cosa natural; las armas constituían una distincion y un adorno entre los hombres libres, y ninguno solía salir sin llevar algun arma, ó por lo ménos un baston de gruesa empuñadura. Ordinariamente usaban la pica ó la lanza larga, hecha de excelente madera muy curada que se encontraba en los bosques de las islas, de ocho ó diez piés de largo, y cuya punta endurecían al fuego ó la formaban con un cuerno aguzado, y de las cuales he visto yo todavía muchas en manos de los labriegos en el campo. En la guerra, sin embargo, era el arma principal la lanza corta, de unas tres varas de largo, y las había de diversas clases, más cortas y más largas, con la punta en forma de arpon, ó simplemente lisa; algunas tenían en la empuñadura dos nudos á la distancia conveniente para colocar entre ellos la mano y asegurarla mejor. Usábanlas como arrojadizas ó como punzantes, pero con tanta destreza, que jamás erraban el objeto que se proponían. Esta era aquella sangrienta y vence-

dora *Pramea* de que nos habla Tácito. Otra de las armas era el hacha de piedra, especie de maza con un agudo corte de pedernal, que con un cuchillo de la misma piedra completaba el armamento del hombre de guerra. Los Guanches poseían todavía otra arma terrible, que era la piedra arrojada con sólo la mano ó con la honda. Un par de piedras hacían mil añicos la rodela de un soldado, y eran tan certeros en el tiro, que partían las ramas más elevadas de un árbol, arrojando con sus fuerzas gigantescas las piedras á una distancia increíble. Como armas defensivas, valíanse de la misma lanza, con la cual paraban ó desviaban el golpe de tajo ó de punta, ó se servían del brazo izquierdo, que presentaban envuelto en la capa.

Cuando los Guanches entraron en guerra ó en trato con los Europeos, nada apreciaban tanto como el hierro, que aprendieron inmediatamente á trabajar con toda perfeccion; tambien arrebataron á los Españoles muchas armas europeas en el campo de batalla, y éstas, naturalmente, teníanlas en muy alta estima, y de las que hacían un uso conveniente. Con increíble habilidad cambiaron el antiguo armamento, modificándolo conforme al de los conquistadores, especialmente los arcos y las flechas para mejor resistir las fuerzas enemigas. Comprendieron al mismo tiempo la ventaja del escudo, y los hicieron de la corteza de drago, que era sumamente á propó-

sito para esto, y lo que es más sorprendente, se encontró á un Príncipe que llevaba en su escudo, como empresa, cuarteles pintados de encarnado y blanco.

Conocían las fortificaciones y trincheras, y éstas eran tan escarpadas y estaban construidas con tanta maña y solidez, que era muy difícil el tomarlas. Por las ruinas de estas obras de fortificación como por los fragmentos de la muralla que dividía la isla de Fuerteventura, ha podido admirarse la destreza con que sabían los Guanches emplear grandes materiales en la construcción de sus obras.

Comenzaban el ataque lanzando piedras con la mano y con las hondas. Cruzaban el aire los dardos y las flechas, hasta que en medio de una enorme gritería venían todos á las manos. Cada cual hacía frente á un enemigo, y aunque esta lucha individual era sangrienta, tan pronto como el adversario caía, por estar herido ó por entregarse prisionero, se consideraba indecoroso inferirles ningun daño, y áun cuando fuesen extranjeros se les trataba bien, se les curaban las heridas y se cuidaba de ellos hasta que se hacía un canje. A retaguardia de la línea de combate se colocaban las mujeres, las cuales llevaban viveres á los combatientes, sacaban á los heridos del campo de batalla y daban sepultura á los muertos. Nadie las defendía, porque nadie las estorbaba en su piadosa ocupación, pues las mujeres y los hijos del enemigo estaban, como también

los edificios destinados al culto de la divinidad, bajo la salvaguardia de esta noble costumbre. Deshonrado habría quedado para siempre aquel que hubiere osado poner la mano sobre mujeres ó niños, ó sobre ancianos inermes. ¿Quién no recuerda, á propósito de esto, el pasaje en que Tácito hablando de las batallas de los Germanos, dice: «En las inmediaciones están las prendas del amor; por allí se oyen los lamentos de las mujeres; más allá los gemidos de los niños; estos son para cada uno los testigos más santos, las panegiristas más grandes de sus hechos. A las madres, á las esposas las llevan sus heridos, y estas no temen contar sus heridas y aplicar sobre ellas sus labios cariñosos.»

No hay, sin embargo, vestigios de privilegios concretos. La Administración pública, así como el Poder judicial, estaban concentrados en la Dieta, esto es, en la Asamblea de los hombres libres y de sus delegados, aunque también tomaban asiento en ella los nobles al lado del Príncipe; cuando este faltaba á su deber, se constituían en sus acusadores y jueces ante el pueblo.

Antes de que un jóven tuviese asiento y voto en la Asamblea debía hacerse hombre, como si dijéramos, armarse caballero, y en la Gran Canaria hacíase esto con grandes ceremonias de la manera siguiente: Cuando un jóven se consideraba con la robustez necesaria para llevar armas y desempeñar

el servicio militar, dejábase crecer el pelo hasta los hombros y se presentaba al *Faycan*, á quien correspondía formar el proceso como gran juez, y disponer las ceremonias religiosas como gran sacerdote. A este le decía: Soy hijo de Fulano y deseo que se me haga hombre de armas; el *Faycan* pasaba á la residencia del solicitante y convocaba á los nobles y hombres libres que tenían allí su domicilio, les presentaba el jóven y les daba cuenta de su pretension, diciéndoles despues: «A vosotros, todos los que me escuchais, os conjuro que me digais la verdad en nombre de Dios, y denunciéis si habeis visto á este que está en vuestra presencia, hijo de Fulano, entrar en algun corral y ordeñar y degollar por su propia mano á alguna cabra, prepararse la comida, hurtar alguna res, ó si sabeis que en tiempo de paz haya robado ó se haya conducido traidora é indignamente de palabra ó de obra, especialmente contra las mujeres.» Si á cada una de estas preguntas contestaban los concurrentes negativamente, acercábase el *Faycan* al jóven candidato y le cortaba el cabello más abajo de las orejas y le entregaba el *Magado*, la lanza (en lengua goda *magath*), y le declaraba noble. Esta investidura, para hablar como Tácito, era para ellos la toga viril, el primer honor concedido á la juventud; ántes de haberla concedido se consideraba al individuo como miembro de la familia; despues pasaba á serlo

del Estado. Pero si había quien lo acusase en aquella especie de interrogatorio y se probaba el hecho denunciado, se le cortaba al recipiendario todo el cabello y era declarado para siempre villano, quedándole desde entónces el nombre de *trasquilado*.

Los Reyes de tan pequeñas comarcas no podían ejercer grande autoridad, teniendo á su lado á la nobleza de sangre real y á los demas nobles. Verdad es que los Guanches no tuvieron jamás idea de una monarquía absoluta.

No contribuían con ninguna clase de impuesto al sostenimiento del Príncipe, el cual tenía que acudir á los gastos de su casa con sus propios bienes. La dignidad Real era hereditaria y se trasmitia á las más elevadas familias del país, y tanto atendían á la pureza de la raza, que en Tenerife el Príncipe tenía necesariamente que casarse con mujer de su misma condicion, y en caso de no encontrar mujer se hacía una excepcion y se le permitía que tomase como esposa á su propia hermana. A su muerte era depositado su cadáver en la caverna sepulcral en donde estaban sepultados sus predecesores y parientes. La corona la heredaba uno de los hijos del Rey ó pariente más próximo por la línea de varones, y á falta de estos se elegía al más capaz ó al que más cariño profesaba el pueblo.

Al acto de tomar posesion del trono precedía la coronacion y proclamacion del nuevo Rey, que se

celebraban con grandes fiestas públicas. El Rey prestaba juramento ante el pueblo reunido, y juraba por los huesos de sus antepasados ser un buen Rey para sus súbditos, despues de lo cual lo prestaban á su vez los nobles y le besaban estos la mano derecha y la izquierda los hombres del estado llano. Las reuniones de la Dieta se celebraban periódicamente y en días fijados de una vez para siempre. Se la llamaba á esta Asamblea, así como al sitio en donde se reunía, en unas islas *Tagoror*, en otras *Tabor* y *Sabor*. Cada Príncipe tenía cerca de su corte el tribunal que consistía en un grande espacio en que había colocadas en semicírculo varias filas de bancos cuadrados de piedra: el del Rey estaba en el centro y era algo más elevado, y á ambos lados otros más bajos. Estos bancos de piedra se encuentran tambien en la entrada de algunas grutas. Sin la consulta y aprobacion de los magnates ó de las personas nombradas como asesores, no podía el Príncipe adoptar ninguna resolucion definitiva. El número de estos consejeros era por lo ménos el de seis, de modo que con el Rey formaban siete; en otros puntos parece deducirse del número de bancos de piedra, que era el de doce. Todos tomaban asiento por órden de antigüedad, y los demas nobles se colocaban alrededor de estos y formaba el auditorio. El Faycan ó un heraldo estaban encargados de mantener el órden.



Ante el Togoror ó Tribunal de justicia se ventilaban así los asuntos civiles como los criminales, y á usanza de nuestros antiguos Códigos suavo y sajón, tomaban allí asiento los jueces y sus asesores para oír las demandas y contestaciones de los litigantes y pronunciar la sentencia. Acerca de la legislación de los antiguos Canarios sólo nos han quedado datos incompletos y esparcidos en otros documentos. En la isla de la Palma no se castigaba el robo de ganados cuando se hacía públicamente, pues todo hombre tenía por indecoroso quejarse ante el juez de una ofensa que se le hubiese inferido, y era la costumbre, en semejante caso, reunir á sus deudos y parientes y declararse en hostilidad contra el agresor. Cuando éste reconocía el daño causado, se trasladaban todos juntos á otro distrito á fin de arreglar más sosegadamente la reconciliación é indemnización de perjuicios. En esta íntima unión entre los consaguíneos se reconoce desde luego el antiguo derecho practicado entre los Germanos.

En Fuerteventura no se castigaba el homicidio cuando el autor, despues, se entiende, de haberse declarado en hostilidad con su adversario, entraba en la casa de éste públicamente por la puerta; pero si lo hacía de una manera alevosa, introduciéndose furtivamente por el tejado ó por brecha abierta en la pared, era condenado á muerte. En Tenerife se tenía por ofensa penetrar en casa ajena sin consen-

timiento del dueño, pues el respeto al domicilio exigía ántes de entrar silbar ó cantar á la puerta, hasta que saliera alguno y diera el permiso para entrar.

La violacion ó el ultraje hecho á una mujer se penaba de una manera especial y con penas muy severas. La ley disponía que el que se encontrara en la vía pública ó en sitio despoblado á una mujer, no debía dirigirla la palabra ni mirarla fijamente, sino detenerse hasta que aquella hubiese pasado y aguardar á que le dirigiera la palabra ántes de decirle nada. Tambien entre los Germanos se consideraba punible cualquiera ofensa contra el sentimiento del pudor, tan natural en la mujer, si esta no daba motivo para ello. En sus antiguas leyes populares se castigaba al que estrechaba la mano de una mujer contra la voluntad de ésta, subiendo de grado la pena si la tocaba el hombro, y mucho más si con impudencia la ponía la mano en el seno.

El antiguo uso germánico de comprar á la esposa tampoco era desconocido en las islas Canarias. En la del Hierro, el que deseaba contraer matrimonio ofrecía un presente de ganados al padre de la novia. El casamiento era lícito entre los parientes, pero no entre el hijo y su madre ni entre hermanos. Los divorcios eran frecuentes y lícitos por ambas partes, sobre todo cuando era estéril la mujer; pero si había habido prole, esta correspondía sólo á la

madre y no tenían los hijos derecho á heredar los bienes del padre. La prueba conocida con el nombre de juicio de Dios era frecuente y se verificaba casi siempre por medio de una lucha, pues segun la manera de pensar de los Germanos, en toda acusacion iba envuelta una provocacion al combate.

Este tenía lugar en el mismo sitio en donde se reunía la Asamblea. El tribunal acordaba de antemano las condiciones, y el presidente las anunciaba al público. Convocábase á todo el pueblo, incluso á los jóvenes, y colocados dentro de la plaza en un extenso círculo, se daba lugar de preferencia á los parientes y deudos de los combatientes. Estos últimos debían situarse de manera que la concurrencia pudiera ver sus actos y movimientos más insignificantes, pues todo debía ejecutarse con la más estricta lealtad. A los dos extremos de la plaza había una losa de piedra, como de media vara de ancho, colocada enfrente de cada uno de los protagonistas, sobre la que debían subir al empezar la lucha.

Despues de despojarse del escudo, poníanse una especie de faja por la cintura y se ceñían la frente con una cosa parecida á un turbante de color. Dada la señal por el Faycan, subíanse sobre la losa que tenían delante y comenzaban á cruzar el espacio las piedras hábil y vigorosamente lanzadas por cada uno de los combatientes contra su adversario, y cuyos golpes procuraban evitar esquivando el cuerpo

con suma agilidad, aunque sin mover un solo pié, pues no les era permitido hacerlo mientras estaban sobre la losa y hasta que hubiesen disparado las tres piedras que debía arrojar cada uno. Entónces empuñaban con la mano izquierda una daga ó espada corta, sumamente cortante, y con la derecha la maza, y arremetiéndose con ímpetu, combatían hasta que uno de los dos declaraba agotadas sus fuerzas, con lo que se retiraba acompañado de sus amigos para reponerlas, bebiendo y áun tomando alimento por breves instantes, pasados los cuales, volvían á atacarse de nuevo, hasta que caía alguno gravemente herido y daba el Juez del Campo la voz de alto, ante la cual debía suspenderse instantáneamente el combate. Si durante éste se le rompía á uno el armá que tenía en la mano, debía permanecer inmóvil el contrario. Cuando ninguno había quedado vencedor, se consideraba esta circunstancia como juicio pronunciado por la divinidad, y se procuraba reconciliarlos. Estos combates, como se ve, se asemejan á lo que hallamos en las más antiguas descripciones y estatutos del Juicio de Dios.

Respecto á las leyes penales, eran estas muy distintas en cada isla. En la Gran Canaria seguían el principio de la ley del Talion, y decían que sangre por sangre, ojo por ojo y diente por diente. En la del Hierro, se castigaba el primer hurto con la pérdida de un ojo, y se imponía la pérdida del otro en

caso de reincidencia. En la Gran Canaria y en Fuerteventura, el que estaba convicto de homicidio era condenado á muerte. En Tenerife no podía el tribunal imponer la última pena, porque se creía «que sólo Dios podía quitar la vida que él sólo había otorgado.» Limitábanse, pues, á hacer tender boca abajo al delincuente en el mismo tribunal, y el Rey entregaba al verdugo el cetro, con el cual le aplicaba éste el número de golpes á que había sido condenado por los jueces. En esta isla, así como en la de la Palma, en donde se observaban fielmente las antiguas leyes, para los casos de homicidio estaba en uso la costumbre del Código germánico, y conforme á ella, el Rey confiscaba al delincuente sus ganados y sus bienes, y los entregaba á los parientes de la víctima y decretaba contra el homicida la pena de destierro perpétuo, pero poniéndole sin embargo bajo la proteccion de su autoridad, de suerte que ninguno de los consanguíneos del muerto pudiera reclamar contra él.

Si se consulta la antigua legislacion de los Guanches de los siglos XVI y XVII, no podrá ménos de verse que todas aquellas leyes tienen, como fundamento evidente, el derecho público y comun de los antiguos Germanos. Los religiosos españoles no pudieron hacer esta observacion, ni encontrarla en obras extranjeras, pues á la sazón no existía todavía ninguna en que se tratase de las antigüedades

del derecho germánico. Espinosa y Abreu no tenían idea de que los Guanches fuesen de origen germánico, y aunque tuvieran ya en otro tiempo en aquellas islas noticias de la obra de Tácito, y hubiera penetrado ya en los claustros de los conventos españoles, es lo cierto que en ninguna obra de la época hay una sola cita, ni la menor referencia en que se nombre al célebre historiador romano.

---

## X.

Nada sabemos positivamente de las leyes y reglas del idioma guanchinesco, ni acerca de su construcción, prosodia y composición de las voces, ni de sus formas gramaticales por medio de las cuales se modificaban las raíces de aquella lengua para expresar el número, géneros, tiempos y modos. El primero que comenzó á escribir algo sobre la materia, fué el P. Espinosa, cerca de un siglo despues de la conquista de las Islas, cuando ya había pesado sobre los Guanches una opresion inhumana, y cuando su idioma iba desapareciendo por completo. Este ilustrado dominico se propuso sólo escribir un librito en elogio de Nuestra Señora de la Candelaria y de la piadosa romería que se celebra en su honor, y teniendo que decir á este propósito alguna cosa sobre la conquista de Tenerife, recogió ciertos datos entre la gente anciana acerca de los primeros Reyes, de su proclamacion y de su subida al trono,

anotando de paso las palabras y fórmulas que en tales solemnidades acostumbraban pronunciarse. De ellas tomó Viana las pocas que reproduce en su poema sobre la historia de las Islas, si bien tuvo por conveniente modificarlas muchas veces, ya fuese por las exigencias de la rima, ya porque le sonasen más agradablemente al oído, pues no había nacido, como Espinosa, en España, sino en las Canarias, en donde además se había educado.

Por la misma época escribía Bernaldez su historia en Sevilla, y aprovechaba para ello las comunicaciones y noticias oficiales relativas á la sumision de los Isleños, con cuyo motivo anotaba sesenta y ocho nombres de personas y de pueblos. Volvieron á trascurrir unos cien años hasta 1632, en que el Padre Maestro Juan Abreu y Galindo tuvo la feliz idea en la Palma de reunir en un precioso libro todo lo que aún se recordaba de los antiguos Guanches y de sus vicisitudes históricas. En esta obra es donde se encuentra el mayor número de voces, y el escocés Glas, que la publicó traducida al inglés, reunió todas las palabras en una lista que contiene 124 entre nombres y adjetivos.

En nuestros tiempos, el escritor frances Berthelot ha aumentado considerablemente este Catálogo, reuniendo todas las palabras guanchinesas que ha podido hallar, impresas ó manuscritas. Son estas en su mayor parte nombres de localidades y de perso-



nas; algunas, aunque pocas palabras, de la conversacion ordinaria; otras más referentes á la religion, á la política y á la milicia; doce exclamaciones más ó ménos cortas, y otras tantas fórmulas usadas en los actos y ceremonias solemnes. Tambien añade algunos nombres de animales y plantas empleados por los antiguos Canarios, y que recogió de labios de gentes ancianas del campo. De esta manera se ha ido formando esé pequeño caudal de voces que por diferentes razones, sin embargo, tenemos que reducir algun tanto.

Las palabras antiguas que han logrado llegar hasta nosotros, fueron trascritas, primeramente por funcionarios y por religiosos españoles, sin exacto conocimiento de su significado, muchas veces sin bastante cuidado, y lo que es todavía peor, tomándolas únicamente al oido, de suerte que cada uno las repetía ó las copiaba segun las había percibido con más ó ménos claridad. Con esto se creó una nueva dificultad que la negligencia de los copistas é impresores no hizo más que aumentar; así es que muchas palabras que indudablemente tienen una misma significacion, las presentan, sin embargo, los autores como completamente distintas. Esto sucede con las voces que sieven para designar á Dios y que escriben: *achoran*, *acorón*, *acoran*;—*achaxucanac*, *achucana*, *hucanec*;—*moreyba*, *moneyba*, *moheira*, la madre de Dios; *guayota*, *gabiot*, el espíritu del mal;

*faycag, faycaig, faycan*, el gran sacerdote y juez; *tagoror, tabor, sabor*, la asamblea del pueblo;—*aho, ahor*, la leche; *taguasen, tamasen*, la cebada;—*taftaques, tafrige*, cuchillo de piedra. La consecuencia natural era que la version de tales palabras resultaba indecisa, cuando no confusa, y á veces diferentemente interpretadas por cada escritor. Abreu y Galindo creyó encontrar en la lengua berberisca tres nombres de lugares guanches y las voces *aho* y *temasen*; y el escocés Glas, traductor, como ya se ha dicho, de la obra del primero, y que había recorrido detenidamente la costa de Berbería familiarizándose particularmente con el dialecto y las costumbres de los *Shilaks*, cita, además de varios hábitos parecidos á los de los Canarios, veinticinco palabras que tienen mucha analogía en los dos idiomas, por donde creían explicar uno y otro escritor que los Guanches y los Berberiscos eran pueblos de una misma procedencia.

Hemos consultado los diccionarios más completos y más modernos de la lengua berberisca, y procurado, en cuanto nos ha sido posible compararlos, tanto con las expresiones de las Kabylas de Argel, como con las de los *Amazigs* ó *Tuarez* del Sahara, y en ninguna parte hemos encontrado una sola de esas voces berberiscas que, según la afirmacion de Glas, se asemejan á las guanchinesas. Así, pues, de las veinticinco palabras en que funda su prueba el

traductor escocés, sólo puede admitirse una, á saber: *ahiko*, que se parece á *ahaik*. Jakson y Vater añaden otras siete descubiertas por ellos, de las que, no obstante, en el diccionario berberisco sólo resultan algo parecidas dos, *ahoren* y *aouren*, la harina, y *ara* y *tarat*, la cabra. Berthelot, en su grande obra sobre las Islas Canarias, examina detenidamente esta antigua cuestion, y aduce las siguientes pruebas: que así la lengua berberisca como la guanchina, abundan en sonidos ásperos y guturales; que en la una principian muchas palabras en *a* y *t*, y en la otra en *ab*, *ad*, *ar*, etc., que viene á ser lo mismo; que no sólo existen unos treinta nombres de lugares que son semejantes, sino que en los de personas se encuentra en una y en otra parte la sílaba *mas*; que finalmente, además del número citado, hay todavía diez y seis palabras que se asemejan á otras tantas berberiscas, como son *anepa* y *agnes*, *azuquahe* y *azetaffe*, *guan* y *onadjid*, *tabouza* y *lafouza*. Lo único sostenible de toda esta relacion, es que las palabras canarias *alschi*, hijo; *chamato*, mujer; *irichen*, el trigo; *checo*, el zapato; *aguamene*, la malva, se parecen algo á las berberiscas *ahchik*, *thamthout*, *irden*, *zergost*, *ajarmene*.

Jorge Glas ha dicho tambien que la lengua de los habitantes de Tenerife no se parecia en nada á la que se hablaba en las otras Islas del Archipiélago; pero, esto no obstante, afirma que las Canarias es-

tuvieron habitadas por un mismo pueblo, el cual era igual en todas las Islas en carácter y en costumbres, así como en idioma y en constitucion física. Berthelot acude á los Arabes, y como allí sólo encuentra unas cuantas palabras que apénas tienen analogía con las de los Guanches, añade que los Caribes hablarían un idioma de una semejanza notable con el de los Canarios; y en prueba de ello cita cuarenta y ocho voces tan parecidas entre sí, como *Arabisenenque* y *Cherevichenes*, *Chacabona* y *Chacopata*. Bory Saint Vincent, y últimamente Roisel, acuden á la antigua conseja de que los Guanches eran restos de los pueblos Atlántides, que habitaron un país que ha desaparecido, y el primero añade que fué un pueblo ilustrado y hasta astrónomo, y que ningun otro había tenido una procedencia más noble.

Al proponernos nosotros demostrar que la lengua guanchinesa es de origen germánico, lo primero que se nos ocurre es compararla con la lengua goda, no sólo por ser esta el más antiguo de los dialectos germánicos que conservamos, sino tambien porque los Vándalos y los Visigodos proceden del mismo tronco lingüístico. Pero desde luégo tropezamos con la dificultad de que Ulfila y Skeireins no dejaron más que traducciones de la Biblia, y por otra parte, que entre el reducido número de palabras godas que se encuentran en otros escritos, no

se hallan todas las expresiones de que se servían los Germanos en la vida comun y en los asuntos religiosos, judiciales y militares. Debe sernos, por lo tanto, permitido valernos tambien para esta comparacion de las palabras del antiguo aleman, así del Norte como del Mediodía. Naturalmente dejaremos á un lado las analogías ó semejanzas en el sonido ó en la escritura, y únicamente consideraremos la palabra en sí, en las dos lenguas, con objeto de ver si suenan como de un mismo origen las que tienen una misma significacion.

Debe tambien hacerse diferencia entre la palabra guanchesa, escrita por primera vez, y la que ha sido transcrita una ó más con arreglo al idioma del copista, que ha podido conservar ó confundir las vocales. Tambien las consonantes finales se encuentran colocadas de manera que facilitan la pronunciacion, y ya Jorgo Glas recuerda á este propósito que los Españoles ponían una *s* final en donde los Guanches usaban una *n*. Por último, deben separarse asimismo, para la más fácil investigacion de las respectivas procedencias, los artículos, pronombres y adjetivos.

La dificultad del exámen no consiste principalmente en que del idioma de los Guanches sólo nos hayan llegado pequeños fragmentos, y áun estos la mayor parte incompletos, sino en que, dado el absoluto aislamiento en que vivió aquel pueblo, hubo

de degenerarse necesariamente su lengua. Un idioma vivo no permanece jamás, por decirlo así, estacionario; se está continuamente trasformando y creando siempre nuevos elementos, al mismo tiempo que desecha los antiguos. Así, pues, cuando los hombres han vivido algunos siglos exclusivamente entre sí, han surgido de aquel círculo sonidos y palabras especiales ó han aplicado á determinadas expresiones una significacion particular, de manera que el extranjero ó las comprende á medias ó no las entiende en absoluto. Esto acontece por lo general en aquellos círculos más inferiores en que el pensamiento no domina todavía, miéntras que la lengua y la imaginacion se entregan á un juego arbitrario de voces y sonidos caprichosos. Todo el mundo puede hacer diariamente esta experiencia. Antes que nuestros pequeñuelos comiencen á ir á la escuela, el hogar doméstico constituye para ellos una especie de Isla, por lo que hace á la lengua; cada familia tiene en su casa palabras y expresiones propias y convencionales que ellos comprenden perfectamente, pero que no traspasan los umbrales de la puerta. Por idéntica razon tienen los pueblos pastores y las tribus cazadoras, en su vida nómada, tantos y tan diversos dialectos. Cada agrupacion vive sola consigo misma, en profundos y dilatados bosques ó en extensos desiertos y praderas que se pierden de vista; allí sólo oyen sus gentes sus pro-

pías voces y el sonido incesante de la naturaleza, y á medida que en el interior de cada individuo germinan sentimientos confusos, pasiones é imágenes, balbucean para expresarlos y comunicarlos ciertos sonidos de los que se apodera el oído y retiene la memoria. Unos y otros se forman por impresiones del momento, ó en medio del regocijo y del placer asoma á los labios una palabra nueva que agrada á los demas y que no vuelve á olvidarse.

Pero en las islas Canarias vivía un pueblo del que sabemos positivamente que permaneció durante siglos apartado del comercio de los demas y entregado absolutamente á si mismo. ¿No ha debido, pues, en este tiempo echar su idioma nuevos brotes y producir voces nuevas, en medio de la incesante descomposicion y mezcla de silabas y de palabras y de repetidas impresiones accidentales? En el curso de tantos siglos no ha podido ménos de suceder que la lengua guanchinesa se separase más y más del antiguo godo hasta llegar á desaparecer toda semejanza entre la una y el otro. Por otra parte, era inevitable que la enérgica y flúida lengua de los Godos se petrificase, digámoslo así, en las islas Canarias. Los Guanches no tenían ningun género de trato con los extranjeros; ningun estímulo, ningun elemento intelectual recibían del exterior, y permanecían limitados á la cria de ganados, á la labranza, á las industrias más sencillas y á sus pri-

mitivas instituciones religiosas, políticas y militares. No podía existir allí un gran caudal de palabras ni una rica construcción gramatical. Cuanto mayores son la aspereza y las singularidades que se introducen en una lengua, tanto más se separa ésta de su antiguo caudal de voces y de reglas, y concluye por hacerse uniforme y monótona.

Dejando, pues, para los filólogos de vocación y de grandes conocimientos la tarea de penetrar en la naturaleza de la lengua guanchina y compararla detenidamente con la goda, nos contentaremos con señalar, por nuestra parte, una serie de palabras de origen y de significación germánicas, aún cuando no resulte á veces de todas las cavilaciones y dudas que hemos apuntado otra cosa más que alguna probabilidad. Pero en cambio viene en nuestro apoyo otra circunstancia que es de carácter histórico y puede contribuir á dar un poco de luz sobre la historia más remota de un pueblo. Nos referimos á la diferencia de las palabras y de la formación de las mismas, producida en la lengua de un país por efecto de las vicisitudes históricas por que ha pasado.

Difícilmente habrá en todo el globo, fuera de las mesetas de Asia ó de los desiertos de América y de Australia, un pueblo cuya lengua sea todavía la primitiva. En todos ha debido verificarse una mezcla, á consecuencia, ya del tráfico pacífico con otros



pueblos, ya como resultado de la conquista. Por lo general, los pueblos se atacan los unos á los otros, dominando ó siendo vencidos alternativamente, y como esto puede repetirse muchas veces, veamos lo que sucede con respecto á la lengua. Los nombres de las localidades se conservan; el vencedor los acepta tales como los encuentra, porque necesita designar á los que ha sometido, y sólo puede hacerlo en la lengua de éstos; y únicamente cuando el pueblo intruso logra establecerse fijamente ó construir poblaciones estables, les da nombres de su propio idioma, y más tarde, por medio de las alteraciones que sufren estos nombres, conforme á las leyes del cambio y modificación de las vocales, se pueden seguir los grandes periodos de la historia y de la civilización de un pueblo. En las expresiones usuales de la vida ordinaria se verifica una mezcla ó una verdadera fusión. El pueblo dominante, por orgulloso que sea, admite diariamente del vencido nuevas expresiones y voces que le son necesarias para entenderse mutuamente. Así, por ejemplo, los Alemanes en el Zips tienen para su servicio criados Slovacos y Váacos en la Transilvania; pero sucede que los unos y los otros, en su naturaleza ruda, son tan indómitos y ásperos, que jamás llegan á hablar el idioma de sus amos y se valen siempre del suyo. El resultado es que muy pronto en aquellas casas todos sus habitantes concluyen

por hablar los dialectos slovaco ó válaco respectivamente. Tiene además cada pueblo sus producciones propias, sus costumbres y su manera de vivir, y el invasor, por exclusivo é intransigente que sea, no tiene otro remedio más que aceptarlas, y al hacerlas suyas, adoptar el nombre juntamente con la cosa; y hallándose ambos pueblos en continuo contacto y teniendo necesidad de entenderse, hablan espontánea é inconscientemente el uno en el mismo acento y en la misma forma y manera en que el otro construye sus palabras y sus períodos, de tal suerte, que se confunden igualmente el arte gramatical de las dos lenguas.

No acontece lo mismo con la expresion de la vida religiosa de un pueblo. La nocion religiosa subsiste siempre como manantial profundo de las ideas, de las costumbres y del carácter distintivo de un pueblo; manantial que no queda enteramente agotado, aún despues de haber abrazado una nueva forma de religion. Todavía duran más tiempo los nombres dados á las personas, sobre todo aquellos que recuerdan á eminentes personajes históricos, porque con ellos se enlaza algo de la personalidad y del individualismo de un pueblo, y éste los conserva hasta tanto que ha entrado de lleno en la civilizacion general.

Procediendo á aplicar estos principios á nuestros Guanches, se nos ocurre desde luégo preguntar:

¿Puede admitirse que las bellísimas islas Canarias, que eran ya conocidas en la antigüedad, hayan estado inhabitadas hasta la Edad Media? ¿Qué pueblo puede ser el primero que pasara á ellas? Naturalmente, el que ocupaba la costa que tenían enfrente, esto es el Berberisco; y si es exacto que habitaba las islas ántes de la llegada de los Germanos, resultaría probable la serie histórica de vicisitudes por que ha pasado el idioma, y que dejamos apuntada, pues los Germanos eran accesibles al trato de los extranjeros, así como los Berberiscos no abandonaban jamás el carácter áspero é intransigente, en virtud del cual únicamente ha podido ese pueblo ser hoy lo mismo que era en los tiempos de Belisario y de Yugurta.

Los seiscientos y tantos nombres de pueblos que recogió Berthelot dan lugar á diferentes observaciones. Los que el historiador sevillano Bernaldez había reunido ya por los años de 1500 como auténticos, están escritos en una forma más anticuada y probablemente más fiel que las que posteriormente transcribieron los españoles, tomándolas al oído y despojándolas arbitrariamente, unas veces de consonantes, y suavizándolas otras por medio de la ingerencia de vocales. Así, por ejemplo, igualaban á *adfatagad* con *fataga*, y *artuburguais* con *artebirgo* y hasta con *artebeye*. A primera vista se encuentran en una y otra relacion palabras en las que

fácilmente se descubre la procedencia germánica, y muchas de ellas, ó muy parecidas por lo ménos, pueden hallarse en el Vocabulario del aleman antiguo, escrito por Graffs.

Al lado de esos nombres de lugares enumerados por Bernaldez se hallan otros que, teniendo la misma significacion, no principian con las sílabas *ara, aga, ana, at*, como sucede con *adfatagad* y *fataga*, *araguímez* y *aguímez*, *aregaldar* y *galdar*, *ataraseid* y *tamaraseite*, *atagarsi* y *tazarte*, *atenoya* y *tenoya*, pudiendo deducirse de aquí que los nombres de estas localidades existieron mucho tiempo sin que se les antepusiesen las sílabas indicadas; algunas, sin embargo, debieron conservar aquellos prefijos que en el antiguo aleman significan, como *at*, *azs*, la proximidad, ó como *ar, ara, are*, la elevacion; pero de todos modos, no pueden ser en ningun caso de origen berberisco.

De las observaciones que acabamos de hacer se saca en conclusion que las antiguos nombres de lugares en las islas Canarias son en parte berberiscos y en otra germánicos; los primeros son los más antiguos, y los segundos los más modernos. Los nombres españoles indican poblaciones que existían durante y despues de la conquista.

---

XI.

Vamos á entrar ahora en un campo de palabras desconocidas; en las expresiones usuales de la vida ordinaria. Hemos visto ya que las palabras *irichen*, el trigo, y *scerco*, zapato, son berberiscas, y lo mismo probablemente *añico* y *ta-huyan*, túnica; *ara*, cabra; *atchi*, hijo. Admitiremos, además, que Jorge Glas y otros hayan oído en algunos dialectos berberiscos las palabras *ana*, el carnero; *aya*, la montaña; *akermuse*, el higo verde, y *almogaren*, las casas. Pero no puede desconocerse que las siguientes son germanas: *mogadas* (godo *magatheis*), las muchachas; *hari* (godo *harjis*), muchedumbre, pueblo; así, *hari-magadas*, comunidad de doncellas; *ganigo*, jarro de barro; *channa*, vaso de tierra; *mahey*, el fuerte; *maths*, la fuerza; *maheteys*, el poderoso); *esero* y *acero* (godo *eisarn*), el hierro; *cígena*, la cabra; de *ziga*, *zigun*, *zichin*, *girre*, el huitre; *coruja*,

la corneja; *ofaro, afaro (habaro)*, la avena; *guapil*, el capote. Las armas de guerra *banol, mogado, sunta*, que parece eran tres clases de mazas, se derivan, la primera de *banan*, golpear, hacer pedazos, de donde también *banja*, la herida; la segunda, de *maths, mathjan*, el poder; y la tercera, de *sunt*, la fortaleza. Cierta lugar en la cima de una montaña en la isla de Palma, á donde se refugiaron una noche ancianos, mujeres y niños por salvar la vida, pero en donde hallaron una muerte horrible pereciendo todos de frio, se llamó en conmemoracion de esta desgracia *aysougan*; segun la ortografia de Jorge Glas en su traduccion de la obra de Abreu, añadiendo que quiere decir *el sitio de los arrecidos*. Si retrocedemos á las palabras godas *agan* y *ogan (agjan y ogjan)*, encontraremos que estas significan *horror al hielo*.

Los adjetivos que se han conservado son muy pocos; quedan, sin embargo, algunos unidos á los nombres de personas.

En obsequio de los aficionados á estos estudios á quienes pueda interesar, ponemos aquí una serie de palabras guanchinas, que eran de uso comun, si bien lo hacemos en la forma en que las transcribían los españoles y en la acepcion que las daban: *achicuca*, hijo legitimo; *punapal*, el yerno; *zucuha* y *sucasu*, la hija; *ayadismacaya*, bajo las rocas; *hero* y *heres*, la cisterna; *tagargigo* y *ta-*

*begigo*, el agua caliente; *modagas*, las mazas; *amodagas*, las lanzas; *añepa*, la barra; *moca*, el dardo; *tafiague* y *tafrique*, el cuchillo de piedra; *tamasague*, la pica; *guaycos*, los zapatos; *maxo* y *maho*, la sandalia; *susmago*, dardo pequeño; *tabite*, la alcarraza; *tamar̄k* y *tamarco*, la copa, *tasufre*, el odre; *tehuete*, bolsa de cuero; *bubango*, la calabaza; *burgados*, la concha; *hacichey*, la legumbre; *huesco* y *wuesco*, raíz de llanten; *tano* y *taro*, la cebada; *tehxunenén*, higos secos; *tequibite*, la carne del cabrito ó del carnero; *alcayron*, la ortiga, *ariduman*, el rebaño; *atiniviva* y *atinaviva*, el cerdo; *chivato*, el cabrito; *guanil*, el rebaño salvaje; *jabaque*, el cordero cebado; *tequevite*, la cabra; *amagante*, la malva; *anaferque*, el ajenjo; *beninarfan*, sitio lleno de ajenjo; *carisco*, el laurel; *tabayba*, el euforbio; *armenime*, choza de pastores; *gambueza*, la caza de reses; *gualatiboa*, el banquete; *masiega*, el techo de paja; *reste*, el abrigo; *tarha*, la conmemoracion; *tedate*, collado ó cerro; *tocande* y *tacande*, la lava; *waxo* y *haho*, la momia; *arguihon*, barco á la vista; *vacaguare*, quiero morir; *ahéhiles*, *huhagues aben tourames*, huye, que corre tras de tí.

Las últimas palabras que acabamos de citar revelan en su construccion y en sus raíces un carácter más bien germánico que berberisco, de donde pudiera deducirse que hasta én las expresiones más familiares de los Guanches hay una mezcla del ber-

berisco; pero que, despues de todo, predomina siempre el elemento germánico.

En el lenguaje de sus relaciones religiosas es en donde cada pueblo revela más claramente el espíritu de la raza que le ha dado origen; y si los Guanches son, en efecto, de procedencia germana, la conformidad de sus manifestaciones religiosas con la pura y elevada noción de la Divinidad que tenían nuestros antepasados, merece de nuestra parte el más profundo respeto.

Sólo en la isla de Tenerife había diez maneras de nombrar al Ser Supremo, las cuales servían, no para expresar accidentalmente el nombre de los dioses, sino la idea pura del Padre, del Creador y del Espíritu del Universo. De las demas islas nos son conocidas únicamente otras dos expresiones análogas, á saber: *Abora* en Las Palmas, y *Alcorac* en la Gran Canaria. Hay, sin embargo, sólo una denominación usual en Tenerife, *Alchoran* ó *Acoran*, que también lo era en Canaria. Esta palabra se explica teniendo presente que el hombre, en contraposición á la mujer, se dice *Coran*, cuya raíz debe ser *hér*, en anglo-sajón *hear*, alto, Señor, de donde también *haeroso*, señor, y *haerosa*, señora. La exclamación *amenacoran*, que vale tanto como: ¡Ah, Dios mio, tened piedad! puesto que en godo el pronombre *mio* se dice *meina*, puede descomponerse fácilmente escribiéndola *Ah-mena-coran* ¡oh! ¡señor mio!



En la obra de Viera se da á Dios el nombre de *Alcorac*, y en las Palmas el de *Abora*. Si uno y otro nombre no están trascritos equivocadamente, podría provenir el primero del godo *rag* ó *ga-railhs*, y equivaldría á *director supremo, justicia universal*. El segundo, de *bairan*, producir, crear, y sería el Supremo Creador. El *Ach-u-hujaban* de Abreu (del godo *hafjan*, elevar) designaría á Dios como la gran palanca del Universo. El mismo cita la palabra *Guarirari*, que traduce Poseedor del Universo, cuya terminacion *ari* es el artículo antiguo alemán, y siendo el *gu* español la *W*, tenemos *Warir*, que debe significar el Conservador del Universo.

A otro orden de ideas corresponden las expresiones *Aahucana* de Abreu, *Atchachucanac* y *Akicanac* de Viera, *Atchicanac*, *Acucanac* y *Hucanec* de Viana. Aquí se presentan dos palabras nuevas, la goda *hugs*, la inteligencia; *hugian*, pensar, y *kunnan*, conocer y poder. La una y la otra expresan la suprema sabiduría y la omnipotencia de Dios. Los atributos de la Divinidad se designan muchas veces por medio de voces á que van unidas la palabra *guaya*, que Viera traduce exactamente por *espíritu*, y que se deriva del godo *wayan*, así que *guaya-xiraxi* es el espíritu celestial, y *achguaya-xiraxi* el divino espíritu celestial. La palabra cielo se dice también *hirahi*, *hirahi*, en la que se encuentran distintamente *hér*, la altura y lo divino, mientras que *ahi* significa la variedad.

De otros nombres dados á Dios y que comprenden los ya citados hay sólo tres: *Man*, *Irma*, *Idafe*. Los Germanos, dice Tácito, celebraban en sus antiguos cantos á Thuisco, á un Dios mortal, nacido en la tierra, y á su hijo *Mannus*, como origen y fundador del pueblo. Así, pues, si los Guanches eran Vándalos, debió conservarse y venerarse entre ellos el nombre de *Man*, y ya hemos dicho que en Lanzarote hay una montaña en cuya falda se ha encontrado un sepulcro gigantesco en el que dice la leyenda está enterrado *Mahan*. Más claramente se ve este nombre en los compuestos de *atta*, *aths*, como *attaman*, *atuman*, *atuman atchman*, y significando *manceyto* el Dios, hay que recordar las palabras godas *manaseth* ó *manaseids*, el Universo. Vuelve á encontrarse la palabra radical en *menseys* y *menceid*, la dinastía real, la cual presumía descender de *Man*. Los esfuerzos hechos para expresar lo infinito por medio de palabras, al mismo tiempo que la conciencia de su dificultad, se manifiesta en la reunion de varios atributos en una sola palabra de larga extension como *at-guay-cha-fun-ata-man*, y es de notar que en ella entra la voz goda *skapian skaptjan*, crear. Sabido es que entre los Guanches se introdujo la gran veneracion que los Españoles profesaban á la Madre de Dios, y así es que para nombrar á la Virgen Santísima unían al nombre de Madre, *Mayec*, y tambien *Mayce*, otros correspondientes á Dios, y decían

*atmayce-guaya-rirari* y *atch-mayec-guaya-chirachi*, *acoran-atch-man*. También había un pueblo con el nombre de *atamaría*.

Las expresiones que quedan citadas necesitarían más amplia explicación, pero las que se han conservado de la isla del Hierro nos han llegado tan truncadas y confusas que infunde desaliento el ocuparse en su etimología. Allí se adoraba á una deidad masculina y otra femenina. A la primera llamaban la *Eraoranzan*, y según Viera, *Eraoranhán*; y á la segunda decían la *Moneyba*, y según otros, *Moreyba*. Al hacerse cristiano los Guanches de la isla del Hierro, dieron á Cristo el nombre de *Eraoranzan*, y el de *Moneyba* á la Virgen María. Son notables las expresiones que empleaban para manifestar otras ideas relacionadas con las creencias religiosas. *Mahio* expresaba el espíritu y el fantasma: al sol se le llamaba *Mayec*, esto es, Madre. Ambas voces tienen analogía con la goda *Magan*, que significa engendrar y poder. Al espíritu malo le decían *guayota*, que acaso venga de la palabra goda corrompida *waydetja*, malhechor, el que daña á otro. *Gabiot*, *Gabio* otros dos nombres que daban al demonio ó espíritu del mal, y aunque suelen usarse en lugar de *guayota*, podían también proceder del godo *gabigs*, rico, y *od* ó *guot*, ira, y significaría rico en ira. El espíritu del mal solían representarlo á veces bajo la forma de un perro rabioso ó de un lobo, y entonces le daban

tres nombres: *irruene*, el engaño; *hucancha*, el horrible ó el taimado, y *tibicena*, el que muerde, del godo *bitan*.

Segun ellos, la residencia del demonio era la cima del Pico de Tenerife, que Viera llama *Escheide*, y Viana *Echeydey*. Ahora bien; separadas las sílabas *Ech-heyd-ey*, la primera podría derivarse del godo *agis*, el horror; la segunda de *heitan*, estar ardiente, y significar entónces lugar ó sitio *ardiente* que infunde horror. El majestuoso Pico de Teide podría derivarse tambien de *Thiudans*.

La explicacion de la palabra *Faicán* ó *Faycag*, ó *Fagzan*, segun Bernaldez, con que se designaba al alto funcionario público que presidía las grandes solemnidades religiosas y los actos judiciales, ofrece alguna dificultad, y sólo hallamos como raíz la voz goda *vehis*, consagrado, santo, de donde se derivan *veihan*, consagrar, y *veiha*, sacerdote. La misma raíz se encuentra en *ser-facah-era*, sacerdotisa, y en *ésequen*, casa pequeña consagrada. Las casas de las jóvenes sacerdotisas de que se ha hablado más arriba se llamaban *ta-mogantín acoran*, y es de advertir que la palabra *mogantín* tiene más de una significacion. El templo, *Almogaren*, en que se reproduce la misma raíz, parece más bien proceder del antiguo aleman *mugr*, que significa muchedumbre.

De la legislacion de los Guanches sólo se conser-

va el título de *Faycan*, ó Presidente de los actos religiosos y de los tribunales de justicia, de que ya hemos hablado; pero han llegado hasta nosotros algunas expresiones que servían para indicar el rango y el estado de las personas.

En la Gran Canaria se llamaba al Príncipe heredero *Arleme*, y en Tenerife al Rey *Mensey* ó *Mencey*. Que este nombre se deriva de *Man*, Dios, lo prueban la voz y la significacion de *Menceyto*, el Sér Supremo, pues en la lengua goda se trasforma con frecuencia la *a* en *e*. Los Vándalos, como ya se ha dicho, presumían descender de *Man*, y este honor querían vincularlo en la dinastía de sus Príncipes. Los individuos de la familia real se llamaban en Tenerife *Achimencey*. Los hijos del Rey que no eran llamados á sucederle recibían con un pequeño Estado el título de *Adchimencey*, miéntras que los hijos de legítimo matrimonio se repartían los Estados de su padre. Al primogénito llamábanle *Adchicuca*, y á la madre del Príncipe *Adchimaya*. En la Gran Canaria, las primeras familias llevaban el nombre de *Guayre*, y eran como unos Barones, palabra que corresponde al godo *wair*, hombre, y al antiguo alemán *wer*. Al Rey se le llamaba en Tenerife *Quebechi*, y al dirigirse á él se le decía *Quevehiera*. No pudiendo referirnos á la palabra árabe *hebir*, es preciso buscar la etimología germánica. ¿Pero cuál? ¿Las godas en *gabei*, *gabigs*, el opulen-

to, ó en *baths* y *aud-baths*, el ministro? Creemos que mejor podría convenir *ga-baidjan*, necesitar ó rogar.

Al embajador se le decía *f-arute*, probablemente del godó *airus*, mensajero, y en su caso la *f* sería ó una partícula eufónica ó alguna errata del amanuense español. Todavía es ménos inteligible el nombre que se daba á los nobles. Abreu los llama *cilhi siquico*, y Viana *achi-ciquiso*, y á nuestro juicio el último está en lo cierto, puesto que á esta palabra corresponden las opuestas *achi-carnay*, hácia abajo, y *achi mensey*, hácia arriba. La diferencia, pues, está en el *si* y *quis*, que entran también en la palabra *si-gone*, jefe.

Las fórmulas solemnes que empleaban en la ceremonia de la coronación de los Reyes, ofrecen más vasto campo á la interpretación. La fórmula *Za hanat guayoce*, que profería cada noble al prestar juramento ante el Soberano, y que significa: «Yo soy tu súbdito leal,» pudiera también interpretarse diciendo: «Me pongo en tus manos,» de *hant*, la mano, y de *weihan*, entregarse, consagrarse. El Rey Bencomo, en el acto de su coronación, juró *agoney acoran inat azahaña chaconameth*. Los vasallos, por su parte, pronunciaron la siguiente fórmula: *Agoñec acoron inat zahaña guañac reste mencey*. El pueblo contestó: *Achit guañoth mencey reste Bencomo*. Probablemente se ha omitido parte de las palabras

que constituían la fórmula. *Chaconameth* debe significar los huesos de los antepasados del Rey; *reste* será tanto como proteger, y *guañoth* ó *guañac* era el nombre que se daba al pueblo Guanche, de suerte que podría traducirse toda la fórmula del siguiente modo: El Rey: Juro ante Dios y por los huesos de mis antepasados. Los vasallos: Juramos ante Dios y en nombre del pueblo defender al Rey. El pueblo: El pueblo jura ante Dios defender á Bencomo.

A los Alemanes, que en la mayor parte de las cosas se atienen á reglas y principios fijos, no les ha sucedido lo mismo respecto á nombres de personas y ciudades, y así unas veces conservan la denominación primitiva, y otras no tratan, como lo hacen los Ingleses, de acomodar á su pronunciación propia los nombres extranjeros, sino que procuran conservar la pronunciación y ortografía tales como la usa el país á que pertenecen la persona ó el pueblo de que se trata. Pero como lo escrito se retiene mejor que lo que se encomienda al oído, nacen esas singularidades en la lengua hablada, y esto es precisamente lo que ha perjudicado á los Guanches. La terminación española la han convertido á la manera alemana en *en*, pero en vez de pronunciar como los españoles la doble *w*, *gu*, y la *dsch*, *ch*, las han sustituido con el *gu* y *ch* alemanas, de todo lo cual ha resultado esa palabra *Gu-an-cheu*, que no ha exis-

tido en ninguna parte más que en labios alemanes. Pero queda por averiguar cómo han alterado los Españoles la manera de escribir este nombre. Probablemente habrían oído llamar á los antiguos Canarios, Guanches, y como era propiedad de la lengua germana que cuando hallaban una palabra que empezaba con *V* ó con *W* y tambien con *l m n r* líquidas, solían anteponerla otra letra lingual, y así como decían *hlodwig* por Ludwig, *hlaibs* por Laib, *hrin* por Rhein, pronunciaban tambien *hvan* por wanu, *hwas* por was. Los latinos pronunciaban siempre este *hv* por medio de la sílaba *gu*, y decían *guan* por hvan ó wan; pero los Españoles no hacían el plural Guanes sino Guanches, esto es, *Wandsches*, lo que prueba que al final de la palabra *guan* percibían una letra aspirada, y así imitando la manera de pronunciar el nombre que daban los indígenas á los habitantes de Tenerife, le escribían los Españoles *guanch-tinerfe*. Esta sílaba *Wand* ó *Van* forma la radical de *Vandali*, pues la terminacion *al* no es esencial y no hay que tenerla en cuenta. Cuando un Español preguntaba á los Canarios cómo se llamaban y quiénes eran, le contestaban *Wandhs*, y á su nacionalidad la decían *Wanac* y tambien *Wanoth*, que tal vez proceda de Wanthiuda, como se llamaba Gutthiuda al pueblo godo.

Respecto al nombre de la Isla es tambien de notar lo siguiente: Dice Abreu que el nombre de



*Tener-ife* significa Montaña blanca, y que lo tomaron los Españoles de los Guanches en Las Palmas, pues así llamaban estos últimos á la isla del Nevado Pico; pero los habitantes la llamaban *Chineche*, y asimismo *Vincheni*, *Windschen*. Añade el referido autor que se ignora cómo y por qué los Españoles les dieron el nombre de *Guanches*. Sin duda al descubrir á Tenerife conocían ya el nombre de la Gran Canaria y el de las demas islas, y como en la última llamaban á los reyes *Guanartemes*, al encontrar los conquistadores un pueblo muy semejante en Tenerife, diéronle el mismo nombre. Ya hemos dicho que en la lengua goda era frecuente el cambio de la *a* en *e* y en *i*, y por lo tanto sería posible que la voz *Guanche* se pronunciase en el dialecto tenerifeño *Guinche*.

El nombre de la isla de las Palmas era *Benahoa-re*, y significaba *mi domicilio* en la lengua del país. Como es natural, las radicales *Van* y *Vand* se encuentran en gran número de pueblos y de personas. En Tenerife tenemos *Wanamene*, *Wanon*, *Wantacua*, *Wantacaron*, *Wansnohete*, *Wancha*; en la Gran Canaria, *Wanrirawa*, *Wanhaven*; en las demas Islas, *Matewanchepe*, *Wanapaya*, *Wanareme*. En Tenerife se encuentra tambien alguna vez el nombre personal de *Bandala*. Más comunes son todavía los nombres que comienzan con *Ben* ó *Bent*, partículas que pueden considerarse tambien como

transformaciones de *Vand*, teniendo presente que en español se confunde la *v* con la *b*, y en el godo la *a* con la *e*. Citaremos de la isla de Tenerife *Bencomo*, *Bendidava*, *Bencharo*, *Benrimon*, *Bentenuya*, *Beniche*, *Benicoden*, *Benijo*, *Benje*, *Bentagay*; y de Canaria, *Bentaguaya*, *Bentaor*, *Bentejui*, *Bentaya*, *Bentotey*, *Bandama*; y de las otras Islas, *Bentacayce*, *Bendchihigua*, *Bentanama*, *Bentaiga*.

En la composicion de nombres de localidades, y aún de familias, gustaban los antiguos Canarios hacer figurar el del dios *Man*, de quien se vanagloriaban de desdender los Vándalos. Así hallamos en Tenerife *Mantenor*, *Menceina*, *Mansa*; en la Gran Canaria, *Mancanaño*, *Maninidra*; en otras Islas, *Timanfaya*, *Aman*, *Adamancasis*, *Tamanca*, *Manenigre*, *Manike*.

---

## XII.

El enigma histórico acerca de la procedencia de los primitivos Canarios, es, pues, para nosotros una cosa resuelta. Si echamos una mirada sobre la serie de razones que dejamos apuntadas en favor de un abolenjo germánico, encontraremos algunas, sin duda, que, consideradas por sí solas, son de escasa fuerza y que deberían desecharse desde luego; pero en una investigación escrupulosa y detenida, aquellos datos forman una cadena cuyos eslabones se hallan íntimamente unidos los unos á los otros. Nos encontramos, por de pronto, en medio de una oscuridad completa si se intenta enlazar á los Guanches con otro pueblo cualquiera de los que han desaparecido ya ó de los que existen todavía. Los Berberiscos, los Arabes y los Negros son los más inmediatos á las Islas, bajo el punto de vista topográfico. Entre algunas ramas de los pueblos berberiscos, tan poco estudiados, hay probabilidades de

que procedan de los Germanos; pero esta es una cuestion que nos llevaría muy léjos, si hubiéramos de tratarla aquí, y puede afirmarse desde luego que existe una diferencia marcada entre los mencionados pueblos y los antiguos Canarios. Sería ocioso presentar los fundamentos, á nuestro juicio equivocados, en que se pretende establecer relaciones de procedencia con Celtas y Fenicios, y con Mejicanos y Caribes, cuando existe geográficamente una posibilidad fundada en favor de la emigracion de los Vándalos desde la residencia que tenían, al Mediterráneo africano hasta las islas Canarias. Las primeras noticias que poseemos de los Guanches del siglo XIII; su historia posterior; la semejanza en la manera de vivir, en las costumbres y en las ideas religiosas con las de los Germanos; la conformidad con éstos en carácter, en inteligencia y en organizacion física; su legislacion y su vida social, reconocidamente germánicas; y, por último, los datos que proporcionan los descubrimientos filológicos, la existencia de nombres y localidades, la mezcla en las palabras usuales de la vida ordinaria, las expresiones religiosas, germánicas en la significacion y en el sonido, su manifiesta preponderancia en los nombres de personas, clases y cargos públicos; todo esto tiene entre si un íntimo enlace, y si se acepta una parte hay que admitir naturalmente las demas, y, por consecuencia, ad-

quiere el conjunto una fuerza en el terreno de las pruebas conforme á la cual puede sostenerse lo siguiente:

1.º Que un resto de los Vándalos dispersos, y entre ellos probablemente una rama de la dinastía Real de los *Asdinges*, hubo de emigrar despues de la destruccion de su Imperio por Belisario, pasando á Marruecos, en donde residió algun tiempo.

2.º Que es probable que los Vándalos viviesen primero en el Noroeste de Marruecos, en donde se han encontrado las sepulturas germánicas, esto es, en los terrenos fortificados que dan frente á las Canarias.

3.º Que seguramente al pasar á las referidas Islas llevaron consigo un idioma mezclado de berberisco, ó lo que tal vez sea más probable, encontraron ya las Islas habitadas por Berberiscos, que los vándalos, sin ser numerosos ni fuertes, se enseñorearon del país, se fusionaron con una parte de los que les habían precedido y sometieron á los demas.

4.º Que estas inmigraciones se verificaron ántes ó durante la irrupcion de los Arabes en Marruecos, sin que tuviese lugar fusion alguna entre estos últimos y los Vándalos.

5.º Que despues que los Germanos se apoderaron de las Islas Canarias, permanecieron aisladas absolutamente hasta la conquista por los Españoles, retrocediendo en su cultura, pues olvidaron por

completo el uso del hierro, el arte de construir y de navegar, su idioma quedó como petrificado, y el Cristianismo, tal como allí se introdujo, fué completamente desfigurado.

¿Queda con esto cerrada la investigación? Cierto que no. Nosotros no hemos hecho más que llamar la atención acerca del punto en donde yace la mina germánica; ahora es preciso extraer el precioso metal que encierra en sus entrañas. Tenemos aquí un nuevo campo para los estudios germánicos en lo relativo á su idioma, á sus antigüedades, á su legislación, al derecho público y á la religión, no ménos interesante que para la historia de su civilización y para la antropología. A excepcion de los Noruegos, que en la oscuridad de los tiempos históricos vinieron á establecerse en Groelandia, y poco á poco pasaron á ser Esquimales, no se sabe de ningun pueblo de origen germánico que haya vivido por espacio de siglos completamente aislado. Para la poesía es un campo fertilísimo la historia de la conquista de las Islas Canarias.

FIN.

## BIBLIOTECA FILOSÓFICA.

COLECCION EN 4.º ESPAÑOL, EDICION DE LUJO.

PLATON: <i>La República</i> , dos tomos.....	50 reales.
— <i>Las leyes</i> , dos tomos.....	60 »
ARISTÓTELES: <i>La moral</i> , dos tomos.....	» »
— <i>La política</i> , un tomo.....	30 »
— <i>Psicología</i> , dos tomos....	50 »
— <i>Lógica</i> , cuatro tomos.....	100 »
— <i>Metafísica</i> , un tomo.....	30 »
La coleccion de Aristóteles, diez tomos	250 »

---

## OBRAS DE SHAKSPEARE.

10 REALES CADA TOMO EN TODA ESPAÑA.

OTELLO.—MUCHO RUIDO PARA NADA.....	1 tomo.
ROMEO Y JULIETA.—COMO GUSTEIS.....	1 »
EL MERCADER DE VENECIA. — MEDIDA POR MEDIDA.....	1 »
LA TEMPESTAD.—LA NOCHE DE REYES.....	1 »
HAMLET. — LAS ALEGRES COMADRES DE WINDSOR.....	1 »

---

## BIBLIOTECA ECONOMICA.

FEUILLET: Un matrimonio aristocrático..	1 tomo.
J. SAND: El corto de genio.....	1 »

---

## CIENCIAS, ARTES, LITERATURA.

P. A. DE ALARCON: El Escándalo, 2.ª edicion	16 reales.
— La misma obra, edicion de 25 ejem- plares, de lujo, papel de hilo; un tomo en 4.º (Quedan 10 ejemplares.).....	100 »
— El amigo de la muerte (Novelas.)..	10 »
— El sombrero de tres picos, 2.ª edicion	10 »
— La moral en el arte.....	8 »
QUINTANA: Obras inéditas, con un prólogo	

del Sr. Cañete. — Un tomo de lujo.	40 reales.	
BALAGUER: Memorias de un constituyente	10	»
RODRIGUEZ CORREA: Rosas y perros.....	8	»
A. LUCEÑO: Esperanzas y recuerdos.....	8	»
ESPRONCEDA: Páginas olvidadas.....	8	»
ENRIQUE GIL: Poesías líricas.....	8	»
REVILLA: Vida artística de Isidoro Maiquez	8	»
LOS dramas del amor.—Natacha.....	8	»
SANZ DEL RIO: Cartas inéditas.....	8	»
ARAUJO: LOS Museos de España.....	8	»
POUGIN: Vida y obras de Vicente Bellini..	8	»
M. LAVIÑA: La catedral de Leon.....	8	»
OLMEDILLA; Glorias de la ciencia.....	8	»
H. HELMHOLTZ: La óptica y la pintura....	4	»
ENCINAS: La mujer comparada con el hombre.....	8	»
LEGINA: Recuerdos de Cantabria.....	6	»
GISBERT: Idilios de Tennyson.....	8	»
Z'....: Castellanos y vascongados.....	10	»
B. AUERBACH: Benito Espinosa, novela...	8	»
HAWTHORNE: Cuentos mitológicos.....	4	»
COELLO Roque Guinart (drama, 3 a., v.).	8	»
— La mujer propia (leyenda dramática).	12	»
R. DE LA CRUZ: 26 sainetes escogidos (3t.)	24	»
ZAPATA: La corona de abrojos (d., 3 a. v.)	8	»
SANTISTÉBAN: Nuestra Señora de Atocha (3 actos, v.).....	8	»
NAVARRETE: La cesta de la plaza (c. 1 a. v.)	4	»
D. Fernando el emplazado (óp. española)	4	»
MEDINA: No por mucho madrugar (c. 1 a.)	4	»
COELLO Y CAMPO: El paño de lágrimas (co- media, 2 a. v.).....	6	»



E. DE MEDINA, EDITOR.—COLEGIATA, 6, MADRID.

---

## OBRAS NUEVAS.

### LA RELIGION DEL PORVENIR

POR

EDUARDO HARTMANN

TRADUCCION DE

ARMANDO PALACIO VALDÉS.

Un tomo en 8.º, en magnífico papel alemán,  
3 pesetas.

---

### EL PRÍNCIPE HAMLET

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO

POR

CÁRLOS COELLO.

Segunda edición corregida.

Un tomo de 112 páginas, lujosamente impreso  
por Fortanet, 2 pesetas.

---

### EL MERCADER DE VENECIA

### MEDIDA POR MEDIDA

POR

W. SHAKSPEARE.

SEGUNDA EDICION.

Un tomo en 8.º, que forma el volumen III de las  
obras de Shakspeare, cuya traducción está publi-  
cando hace tiempo esta casa, 10 reales.

---

E. DE MEDINA, EDITOR.—COLEGIATA, 6, MADRID.

---

## EL VETERANO

POR

PAUL DE KOCK.

Dos tomos de la *Biblioteca Festiva*, 2 pesetas.

---

## LOS GERMANOS EN LAS ISLAS CANARIAS

POR

FRANZ VON LOEHER.

TRADUCCION DEL ALEMAN.

Un tomo en 8.º, en magnífico papel alemán,  
2 pesetas.

---

## POESÍAS DE JUAN TOMÁS SALVANY.

UN TOMO DE GRAN LUJO, 20 REALES.

---

## EL AÑO CIENTÍFICO

POR

E. DE PARVILLE

TRADUCCION DE M. J. BENDER.

Un volumen de más de 200 páginas, 2 pesetas.

---



# BIBLIOTECA DE CIENCIAS Y ARTES.

## OBRAS PUBLICADAS.

MENENDEZ Y PELAYO.—La ciencia española..	12 reales.	
OLMEDILLA.—Glorias de la ciencia.....	8	—
ARAUJO.—Los Museos de España.....	8	—
POUGIN.—Vida y obras de Vicente Bellini.....	8	—
M. LAVIÑA.—La Catedral de Leon.....	8	—
H. HELMHOLTZ.—La óptica y la pintura.....	4	—
HAWTHORNE.—Cuentos mitológicos.....	4	—
COELLO.—La mujer propia.....	12	—
RAMON DE LA CRUZ. — Sainetes escogidos, tres tomos.....	24	—
GOMEZ ARTECHE. — Nieblas de la historia patria, segunda serie.....	8	—
RODRIGUEZ CORREA.—Rosas y perros.....	8	—
ESPRONCEDA.—Páginas olvidadas.....	8	—
ENRIQUE GIL.—Poesías líricas.....	8	—
REVILLA.—Vida artística de Maiquez.....	8	—
Los dramas del amor.—Natacha.....	8	—
LEGUINA.—Recuerdos de Cantabria.....	6	—
AUERBACH.—Benito Espinosa.....	8	—
ALARCON.—El Escándalo.....	16	—
—————El amigo de la muerte, novelas...	10	—
—————El sombrero de tres picos.....	10	—
SOBRÓN.—Los idiomas de la América latina...	8	—
LOEHER.—Los germanos en las islas Canarias.	8	—
HARTMANN.—La religion del porvenir.....	12	—

